



Ánfora

ISSN: 0121-6538

anfora@autonoma.edu.co

Universidad Autónoma de Manizales

Colombia

Rodríguez Rodríguez, Jahir; Olarte Osorio, José Fernando

LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS: Elecciones 2005–2007.

Ánfora, vol. 15, núm. 24, enero-junio, 2008, pp. 1-64

Universidad Autónoma de Manizales

Caldas, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834342003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS: Elecciones 2005 – 2007.¹

ELECTORAL CARTOGRAPHY OF CALDAS STATE: 2005 AND 2007 ELECTIONS.

Jahir Rodriguez Rodriguez.²
José Fernando Olarte Osorio.³

"En aquel imperio, el arte de la cartografía logró tal perfección que el mapa de una sola provincia ocupaba toda una ciudad, y el mapa del imperio, toda una provincia. Con el tiempo, esos mapas desmesurados no satisfueron y los colegios de cartógrafos levantaron un mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él".

J. L. Borges, "Del Rigor en la Ciencia" (1974).

ABSTRACT

This article presents some reflections on the relations between territory and power within the framework of electoral behavior in Caldas State.

The analysis examines the context in which 2006 presidential and congressional elections were held as well as the electoral behavior at the level of Governor's office, state assembly, major's office, municipal and local administrative councils in 2007.

Issues such as violence, narcotraffic, and the incidence of parapolitics in Caldas State are also examined. Finally, some hypotheses about the electoral behavior and the incidence of political amendment bill 2003 on Colombian elections are established.

The structure of the document is as follows: Chapter I. Previous considerations, The problem of Territory and Power; Chapter II. The Context of the Electoral Process; Chapter III. The consolidation of Presidential Personalism. Chapter IV. Reshape of the Colombian Political landscape or Reaffirmation of Uribe's Political Project? Where and how do the Colombian political supporters vote?; Chapter V. Caldas' political cartography. Chapter VI. Manizales and the Reaffirmation of Uribe's political project. Finally, in Chapter VII. Some last considerations are established on the impacts of the Political amendment bill and the balance of Caldas' electoral crisis.

¹ El presente artículo es el resultado del trabajo del Grupo de Investigación en Desarrollo Regional, en la línea de Gestión pública, de la Universidad Autónoma de Manizales.

² Magíster en Ciencias Políticas; Magíster en Educación; Experto en Planificación Urbana. Educador popular. Director de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio; Coordinador del Grupo de Investigación en Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Manizales; Colombia. jahirr@telesat.com.co

³ Especialista en Gestión Ambiental; Ingeniero de Sistemas y Telecommunicaciones. Director de Proyectos de Paz y Competitividad; miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Manizales. jf_olarte@yahoo.com.ar

Resumen.

En el presente artículo se avanza en la reflexión sobre las relaciones entre territorio y poder en el marco del análisis del comportamiento electoral en el departamento de Caldas.

El análisis revisa el contexto en el cual se desarrollaron las elecciones a presidente y Congreso de la República en el año 2006 y como fue el comportamiento electoral en el plano local de gobernación, asamblea departamental, alcaldías, concejos municipales y juntas Administradoras Locales, en el año 2007.

Se le pasa revista a los fenómenos de la violencia, la presencia del narcotráfico y la incidencia de la parapolítica en el departamento de caldas; finalmente se dejan consignadas unas hipótesis del comportamiento electoral en el departamento y la incidencia de la reforma política del 2003 en las elecciones en Colombia.

La estructura del documento es la siguiente: Parte 1. Apuntes Previos, El Problema del Espacio y del Poder; Parte 2. El Contexto del Proceso Electoral; Parte 3. La Consolidación del Personalismo Presidencialista; Parte 4. ¿Reconfiguración del espectro político colombiano ó reafirmación del proyecto político Uribista?, Territorialmente dónde están y cómo votan los partidos; Parte 5. El mapa político de Caldas; Parte 6. Manizales y la reafirmación del proyecto político del Uribismo; y finalmente en el Parte 7. Consideraciones finales, se dejan consignadas unas reflexiones sobre los impactos de la reforma política y el balance de esta coyuntura electoral en Caldas.

Parte 1: APUNTES PREVIOS

1.1. Espacio y del poder.

El problema del espacio y del poder es un problema geopolítico desde el momento en que reconocemos que todo espacio humanamente determinado es objeto de alguna forma de poder que tiene lugar en él y a través de él. El poder encuentra en los espacios y territorios –en los espacios territorializados- su ámbito principal de ejercicio, sus arenas donde se despliega, sus lugares donde se ejerce y desde donde se actúa.

Es a partir de este postulado básico donde se centra la acción de la geopolítica. Las organizaciones humanas, pensadas y estructuradas como unidades políticas -es decir, como actores programáticos-, al instalarse en un territorio, al construir territorio con su acción transformadora, está ejerciendo poder y está al mismo tiempo, configurando su propia “representación simbólica” del territorio construido, conquistado, planificado, ocupado, alcanzado, en términos de apropiación, de dominio, es decir, de poder.

El poder impregna la totalidad de los fenómenos geopolíticos. La geopolítica es la política del poder en la geografía, en el territorio.

En el análisis geopolítico cabe distinguir a los factores permanentes o estructurales, tales como el territorio, el espacio y su interrelación; el espacio-tiempo; la posición, en términos de centralidad y periferia; la localización; las escalas del espacio-territorio; las redes, líneas y puntos dentro del espacio-territorio; el poder y la potencia insertos en los espacios y territorios; y las arenas del poder; de los factores dinámicos, tales como las tendencias centrífugas y

centrípetas; la conciencia y representación del espacio-territorio; la apropiación del territorio y los espacios; las áreas de influencia; y la polaridad autonomía-dependencia.

En geopolítica, los elementos constitutivos de una relación son:

- a. Los actores, aquí entendidos como sujetos dotados de programa, de voluntad, de proyecto;
- b. La política de los actores o sea, el conjunto de sus intenciones y finalidades;
- c. Las estrategias que los actores ponen en juego para alcanzar sus fines, y que suponen estilos y formas de organización del espacio;
- d. El espacio-tiempo respecto del cual sucede la relación geopolítica; y
- e. Los mediadores relationales, es decir, los distintos códigos utilizados para explicar, describir, representar e interpretar la acción de los actores en los espacios.

El poder, que aquí no hemos mencionado como elemento constitutivo de las relaciones geopolíticas, es en sí mismo, una realidad inmanente a todo el proceso relacional.

El fenómeno humano más profundo que aprehende la teoría geopolítica, es la transformación por el hombre, del espacio geográfico en un territorio susceptible de ser habitado, utilizado, dominado, controlado. Es la territorialización.

La moderna geopolítica ha asumido que el espacio, como ámbito geográfico situado, constituye a la vez un factor estructural de poder y un territorio donde tiene lugar la presencia y la dominación humanas. Desde esta perspectiva, el espacio geográfico -terrestre o marítimo- ha sido definido a la vez, como encrucijada o arena del poder y de la disputa por el poder, y como fuente de recursos que se constituyen también en otros tantos factores de poder.

Desde el punto de vista geográfico o espacial, la política puede ser definida y comprendida como una práctica localizada de poder y de dominación, de construcción de consensos y de resolución de conflictos, que siempre se sitúan en una determinada porción del territorio, el cual puede llegar a ser en sí mismo una encrucijada y un espacio donde se encuentran estrategias y retóricas de los diferentes actores. Así como tiene su propia historia, la política funciona y construye su propia geografía, su propia espacialidad.

En síntesis, lo geopolítico es relacional, es decir, está asociado al estudio de determinadas formas de relación espacio-hombre y hombre-hombre en el espacio, en términos que implican la apropiación -material, mental y virtual- de los territorios y espacios. Así surge el proceso de territorialización.

La territorialización es el complejo proceso histórico a través del cual los ciudadanos, los grupos y las organizaciones humanas adquieren, controlan, dominan y transforman los espacios geográficos que consideran propios. En este proceso intervienen factores materiales objetivos - trabajo-, factores inmateriales –información-, factores humanos -provisión de capital social, humano, cívico, tecnológico, financiero- y factores culturales –identidad- valores y tradiciones-, de manera que los espacios geográficos donde se instalan los seres humanos, se transforman gradualmente gracias a una combinación histórica, única e irrepetible de todos éstos componentes. En síntesis, se trata del proceso mediante el cual un grupo humano transforma un determinado espacio geográfico en un territorio propio y distintivo. Esta es la forma cómo los seres humanos inscriben su existencia individual y colectiva en la geografía que los sustenta.

La territorialización opera mediante el trabajo, mediante la incorporación de trabajo, capital e información sobre los recursos naturales, sobre el espacio geográfico, y en función de los

cuales, los ciudadanos, los grupos, las familias y las naciones van ejerciendo y adquiriendo dominio sobre dicho espacio, convirtiéndolo en su territorio.

Una de las bases del dominio en materia territorial, reside en la ocupación material, real, de un determinado espacio geográfico, de manera que no solamente se manifieste la intención de apropiarse dicho espacio -lo que se materializa con estos actos concretos-, sino que es preciso además, que esa porción geográfica esté vacante, y que los actos de apropiación y dominio reflejen un propósito de permanencia estable y duradera.

En el curso de este proceso de territorialización, es decir, de conquista material y simbólica de un determinado espacio geográfico, se va configurando la cultura y la identidad del grupo humano: el conglomerado se convierte en grupo, el grupo se transforma en una comunidad, cohesionada gradualmente por las experiencias colectivas comunes; en su apropiación territorial las comunidades devienen en pueblos y los pueblos tienden a configurar naciones. Al apropiarse de un lugar físico, el grupo humano hace su propia historia, va creando sus propios mitos, sus leyendas, sus tradiciones, va depositando en su memoria y en su subconsciente colectivo un patrimonio de valores y tradiciones, con los cuales las sucesivas generaciones de descendientes se continuarán identificando. Va construyendo un inmenso palimpsesto donde queda la memoria de los procesos y el registro de las acciones individuales y colectivas.

Partir de la afirmación de que el poder es el articulador del espacio se requiere en primer lugar, aproximarse a una definición del mismo, a fin de delimitar el contexto en el que se enmarca la hipótesis.

El poder, en el sentido en que será aplicado en esta reflexión y que se convierte en la base del análisis, se definirá por la capacidad de apropiación y/o gestión del excedente por parte de un grupo restringido de la comunidad. Es decir, una élite.

En toda sociedad el poder se ejerce desde unos centros de poder. En el proceso de división-estructuración del espacio, la ciudad –entendida en su relación campo-ciudad- desempeña el papel de centro de poder de las relaciones espaciales. En la articulación ciudad-espacio, la ciudad⁴ asumirá el lugar de centro hegemónico. Una jerarquización se producirá al mismo tiempo entre ellas mismas para asumir la hegemonía geográfica relacionada con el asentamiento del poder. Sobre esta consideración centraremos uno de los aspectos importantes del análisis de las relaciones entre poder y articulación del espacio.

La ordenación del poder en el territorio nos muestra el equilibrio logrado en un momento determinado entre las fuerzas políticas, sociales y económicas que conforman el poder. Dicha ordenación es dinámica, como lo es la misma estructuración del Estado y de la sociedad, por lo que la vertebración es en realidad el establecimiento de una serie de cauces de comunicación y de mecanismos para conducir y resolver los conflictos que surgen alrededor de la unidad del Estado y de la sociedad.

Por ordenación política del territorio hay que entender el diseño orgánico espacio ideado desde el poder del Estado con el fin de lograr la integración territorial y social de dicho Estado, y que conlleva la ordenación administrativa de los diversos poderes territoriales.

⁴ Para el análisis del comportamiento electoral la ciudad será equivalente al concepto de municipio.

De esta manera, el fin último de la ordenación política del territorio es vertebrar la sociedad de una manera determinada dentro del modelo de Estado establecido, acción que se realiza a través de las Administraciones públicas.

Pasar de un mapa a un territorio tiene que ver con la reappropriación física y simbólica que mencionábamos antes del espacio que habitamos. Porque cuando dejamos de concebir nuestro entorno como un elemento neutro y reaparece como un espacio saturado de relaciones de poder en el que participamos y en el que nos movemos, resulta que el mapa se desdibuja y surge entonces la capacidad de trazar de nuevo las líneas, de de-construir los límites, de marcar territorios que pasan a constituir verdaderos emplazamientos de acción política.

En este proceso de construcción territorial y por consiguiente de poder, las elecciones constituyen un elemento central del ejercicio ciudadano y de reconfiguración del espacio socialmente habitado. De ese debate se ocupa la presente reflexión aproposito de las elecciones en el departamento de Caldas.

Parte 2: EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL.

2.1. El anclaje territorial del conflicto armado.

La lucha por el territorio no es una estrategia meramente militar, es ante todo una lucha de naturaleza política, es una disputa por el poder.

Desde sus inicios las guerrillas y más recientemente las autodefensas se han anclado en territorios específicos. Las FARC, ELN, AUC, estos proyectos de poder, en su sentido más estructural y esencial se sitúan en el campo de las relaciones entre contingentes sociales y agentes políticos. En las relaciones de poder se indica el impacto de las estructuras económicas, sociales y políticas sobre las relaciones sociales, al tiempo que tales estructuras se modifican al tenor de la lucha por el poder que se manifiesta como una disputa entre actores por la dominación y la hegemonía.

En efecto, la dinámica de la confrontación en Colombia ha sido una lucha por la hegemonía y la dominación política de los territorios, en cuyo caso la acción militar o las estrategias de negociación política son maneras para garantizar el dominio territorial. El mapa actual del conflicto armado ofrece una delimitación territorial de acuerdo a la presencia y dominio de los actores armados, de zonas en disputa entre guerrillas y autodefensas o de intentos desde el Estado por recuperar o establecer la soberanía en los territorios. Pero lo más importante de tal delimitación territorial es que allí se expresa la coexistencia en una misma nación de distintos y enfrentados proyectos de Estado y Sociedad.

En la descripción de las características de la actual confrontación armada es lugar común afirmar que esta es fundamentalmente “una lucha de los actores armados por el control territorial”. Sin soslayar la importancia de esta afirmación que describe las vicisitudes del conflicto armado interno, hay que decir, en primer lugar que ella no es nueva y que la afirmación territorial de las guerrillas ha sido recurrente.

De la misma manera, podemos decir entonces, que estamos en presencia de unos actores armados con un importante y definitivo vínculo territorial, anclados en la trayectoria de sus particulares e históricos conflictos, estrechamente vinculados a los actores sociales que allí emergen y disputan su dominio con otros, y en donde en definitiva, nuestro proyecto de Estado - Nación no ha logrado construir una territorialidad mas allá de la presencia militar o de la

dinámica de la economía de enclave, ni ha logrado institucionalizar un orden social que sea aceptado y practicado por sus pobladores.

En definitiva, podemos afirmar que estamos en un momento que, por la crisis de los referentes ideológicos que copa la escena política, es posible avanzar con mayor apertura a proyectos consensuados de Estado - Nación lejos de los dogmas del pasado, y resolver al mismo tiempo los represados conflictos históricos de los territorios de influencia y control de los actores armados.

2. 2. Caldas y los actores del conflicto armado.

Antes de los años noventa, en el occidente de Caldas tuvieron expresión el EPL y el M-19 hacia la frontera con Risaralda, las Autodefensas del Magdalena Medio se ubicaron principalmente en el oriente y el ELN se había insinuado tímidamente a partir del núcleo urbano “Marta Elena Barón” en Manizales y otros centros urbanos como Chinchíná, en el sur, hacia 1988, demostrando un bajo protagonismo armado. Las FARC y el ELN sólo se expandieron significativamente en los años noventa, coincidiendo en lo esencial con la ruptura del pacto cafetero.⁵

No obstante, se debe resaltar que la dinámica de los grupos armados irregulares en el departamento guarda una estrecha relación con los departamentos vecinos o cercanos, principalmente Antioquia, Risaralda, Chocó, Tolima y Valle del Cauca. En lo que se refiere al frente 47 de las FARC, el más importante en la actualidad, se debe señalar que se conformó en el Oriente Antioqueño, desde esta región se desplazó y se asentó en el Oriente caldense, en las estribaciones del flanco derecho de la cordillera oriental, principalmente en Samaná, desde donde se moviliza hacia el norte, utilizando el corredor Aguadas, Pácora y Salamina; el frente 9 de este mismo grupo, con una presencia marginal, también proviene del Oriente Antioqueño y se moviliza en el oriente y en el norte del departamento. A su turno, el frente Aurelio Rodríguez se desenvuelve en el occidente, en límites con Risaralda.

Por otro lado, el frente Cacique Calarcá del ELN, que se desplaza entre Risaralda y Caldas, surgió aproximadamente en 1992 y desde ese entonces se fue expandiendo lentamente en el centro y suroccidente. Posteriormente, aparece también el frente Ernesto Che Guevara como una prolongación de su accionar en el suroeste antioqueño y el Chocó, al tiempo que el frente “Carlos Alirio Buitrago”, con asiento en el Oriente antioqueño, se desplaza constantemente hacia el departamento estudiado. Por otra parte, la disidencia del EPL en Caldas surgió a finales de los ochenta y después de la desmovilización de esta agrupación en 1990, surgió una estructura al mando de Francisco Caraballo⁶, el frente Oscar William Calvo, con asiento en Riosucio y Anserma, en el occidente del departamento, municipios que rodean el municipio de Quinchía en Risaralda. En la actualidad, el ELN está muy debilitado, la acción del EPL se circunscribe a los municipios del occidente anteriormente precisados y las FARC es la agrupación que más movilidad y actividad armada tiene en el nororiente y el norte, principalmente.

⁵ MÁRQUEZ, Mariela. *Caldas y Café, la leyenda apenas comienza*. Manizales, 2005. Entre la segunda mitad de los sesenta y la primera mitad de los setenta se insinuaron destacamentos de las FARC en el Eje Cafetero, bajo el mando de Ciro Trujillo, pero éstos fueron golpeados por el Ejército Nacional y no prosperaron. De especial utilidad es el libro de Arturo Alape titulado *Los Sueños y La Montañas*. Bogotá, Planeta 1994. Ver el capítulo titulado “Fundación de las FARC”, págs. 67 a 84.

⁶ Máximo comandante del EPL, recientemente liberado después de pagar la condena.

Las Autodefensas del Magdalena Medio (ACMM) tienen amplia tradición en Caldas y nacieron en los municipios de La Dorada, Victoria y Norcasia, muy asociadas a la dinámica que se desarrollaba en la región del Magdalena Medio, en la confluencia entre Caldas, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia y Santander. En un principio, en los ochenta, actuaba la agrupación Muerte a Secuestradores, MAS, muy relacionada con el narcotráfico y en los años noventa surgieron propiamente como Autodefensas del Magdalena Medio al mando de Ramón Isaza. Es tan sólo en los años 2000, cuando esta estructura decide expandirse hacia las estribaciones de la cordillera central, donde el frente 47 de las FARC experimentaba una importante expansión.

En Caldas, también tiene incidencia el frente Cacique Pipintá del Bloque Central Bolívar, agrupación cuya naturaleza está muy asociada al narcotráfico, que sin embargo ha tratado de incidir en la política regional y local, particularmente en el norte del departamento, especialmente en Aguadas. Si bien han existido manifestaciones en cuanto a presencia de autodefensas desde la segunda mitad de la década de los noventa, asociadas en un principio a las AUC y a Carlos Castaño, desde finales de los noventa, Ernesto Báez adquiere influencia en el norte del departamento y en los años 2000, la organización adquiere identidad propia como Frente Cacique Pipintá, adscrito al bloque Central Bolívar. Su influencia se extiende a lo largo del cañón del río Cauca, un antiguo corredor del narcotráfico, estratégico porque se establecen conexiones entre Antioquia, el Eje Cafetero y el norte del Valle. Su radio de acción ha involucrado el Norte, parte del Occidente y del Centro sur, incluida la capital, Manizales.⁷

La dinámica reciente de la confrontación armada en el departamento de Caldas no se compara con la realidad de otros escenarios de disputa y control de los actores armados ilegales en el país. Sus altos índices de violencia, caracterizados principalmente por altas tasas de homicidio en diferentes rincones del departamento, por un importante registro de población desplazada, y por la presencia de víctimas del secuestro y de las minas antipersonales, hace indispensable un análisis sobre los factores locales que inciden en la situación de derechos humanos de sus habitantes.

El más reciente estudio del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República⁸, aborda la particularidad del fenómeno de la violencia en el departamento, analizando la presencia de actores armados y las problemáticas que se presentan en las diferentes zonas, analizando como el negocio del narcotráfico y la disputa por el control del poder local inciden en la ocurrencia de acciones violentas contra los mandatarios y líderes locales, las comunidades indígenas y la población en general.

Asegura el estudio que aunque Caldas no es uno de los departamentos más afectados del país en materia de desplazamiento forzado, “proporcionalmente al tamaño de su territorio... ha salido de manera forzada un número importante de personas”. 40.352 personas en ocho años, 15.526 sólo en 2004, se han visto obligadas a salir de sus municipios, muchas veces debido a las disputas entre los grupos de autodefensas y la guerrilla o como táctica para evitar las fumigaciones de los cultivos de uso ilícito. Dentro de los municipios más afectados se encuentran Samaná y Riosucio.

2.2.1. El anclaje del conflicto armado en el departamento.

⁷ Cfr. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. *Dinámica reciente de la confrontación armada en Caldas*. Manizales. 2006

⁸ Ibidid

Oriente caldense. Al abordar la dinámica de la confrontación armada y la situación de derechos humanos por zonas, el estudio del Observatorio de Derechos Humanos hace un especial énfasis en el Oriente del departamento, al constituirse en la subregión con mayores tasas de homicidios, con los más altos índices de desplazamiento y la que más concentra víctimas por minas antipersonal.

Aunque desde la década de los 90 las autodefensas han hecho presencia en el Valle del Magdalena, situación que se refleja en las tasas de homicidio entre 1990 y 1994 registradas en municipios como La Dorada, a partir del 2000 en una nueva fase de disputa entre guerrillas y autodefensas por el control y expansión de los cultivos de coca las tasas se incrementan sustancialmente, en particular en las poblaciones de Samaná, Pensilvania, Manzales y Marulanda.

El negocio del narcotráfico en esta subregión, asegura el análisis del Observatorio de Derechos Humanos con base en los informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, ha sido de un tamaño importante durante los últimos años, estimándose tan solo en el municipio de Samaná en el 2004 de una producción de 12 mil millones de pesos al mes.

El uso de minas antipersonal y la concentración del fenómeno del desplazamiento son consecuencias directas de la confrontación armada y de la disputa por el control del negocio del narcotráfico en el oriente del departamento. El 68% de las víctimas por minas antipersonal de Caldas se encuentran en esta zona, y de las 83 víctimas registradas entre 2002 y mayo de 2006, 59 se encuentran en Samaná. Este municipio también es el más crítico de la zona y del departamento en materia de desplazamiento: según el Observatorio de DDHH “en el 2000 salieron de Samaná 131 personas, número que se multiplicó casi 18 veces para el año siguiente, cuando se registró un desplazamiento masivo de 2.031 personas”. El número de expulsados de esta población alcanza en 2002 un total de 7.589 personas.⁹

Norte: Incidencia en la política local. En el norte de Caldas, según el estudio, el frente Cacique Pipintá del bloque Central Bolívar de las AUC ha estructurado su presencia sobre la base de las redes de narcotraficantes. Asegura el Observatorio que alrededor de las autodefensas sobresalen las relaciones entre mafia y política, situación que se refleja en las acciones violentas realizadas por este grupo para ejercer su control sobre la política local, realizadas en muchas oportunidades en asociación con bandas de sicarios.

Los asesinatos perpetrados contra dirigentes políticos locales, según el Observatorio de Derechos Humanos y DIH, la incidencia de estructuras criminales y de las autodefensas en la política local. El estudio registra en este sentido como sectores de los partidos políticos tradicionales han sido “relevados” por la vía de la violencia, y cómo bandas de sicarios como “Los Chócolos” y los grupos de autodefensas han modificado el poder local en algunos municipios, principalmente Aguadas, hasta el punto de que “en los años recientes ha habido candidatos que no se han podido presentar a los debates electorales por no contar con el aval del frente “Cacique Pipintá” o de “Los Chócolos”.

Las comunidades indígenas. Una de los sectores más afectados por las disputas entre autodefensas y guerrilla son los comunidades indígenas Embera - Chamí de San Lorenzo, Cañamomo, Lomoprieta, Escopetera Pirza y Nuestra Señora Candela de La Montaña, ubicadas en los municipios de Riosucio y Supía. Entre 2000 y 2003, según el estudio, los homicidios

⁹ Ibidid

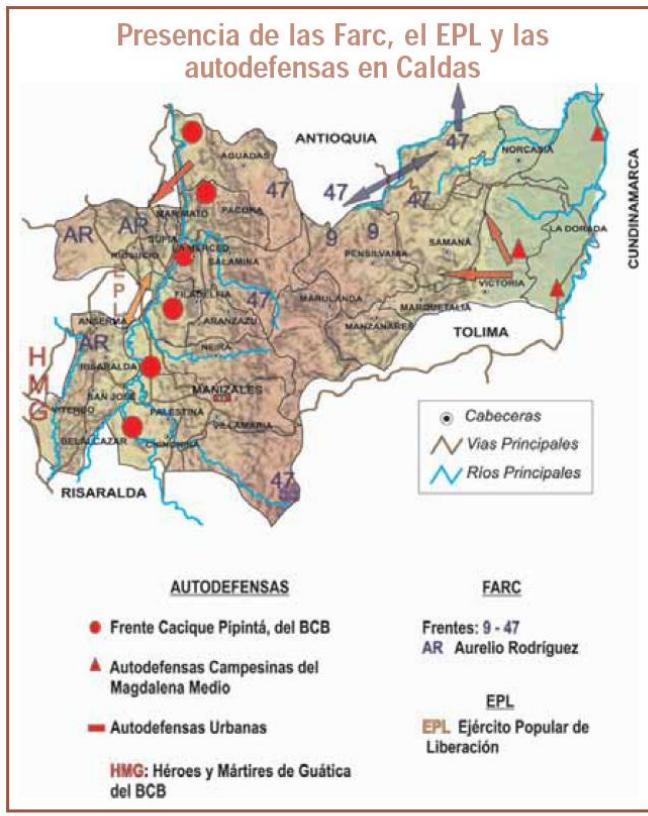
contra estas comunidades se incrementaron, afectando principalmente a sus autoridades tradicionales. Una muestra de ello es que en la última década han sido asesinados a tres candidatos indígenas a la Alcaldía municipal de Riosucio: José Gilberto Motato, en 1988, María Fabiola Largo, en el 2002 y Gabriel Ángel Cartagena, en el 2003.

Las autoridades de los pueblos indígenas del departamento de Caldas han denunciado que en el marco del proceso electoral el día 17 de mayo de 2007, fueron allanadas las casas y retenidos los compañeros indígenas Luz Mary Bartolo, del Resguardo Indígena Escopetera Pirza, Jesús Antonio Motato Largo, Pablo Emilio Motato Largo, Tobías Morales Morales y Luis Albeiro Taba Taba, del Resguardo Indígena de Nuestra Señora Candelaria de La Montaña, por orden de la Fiscalía 20 Seccional URI de Manizales, en operativo realizado en conjunto por la Policía Nacional y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Las luchas indígenas por la defensa del territorio, por la reivindicación de su cultura, su defensa por el derecho a la supervivencia de sus comunidades y por su derecho a la participación en el escenario político local, convirtió a estas comunidades en blanco de las acciones de los actores armados ilegales, principalmente de grupos de autodefensa quiénes veían en sus dirigentes apoyos de las estructuras de la guerrilla. La escalada de homicidios contra los indígenas, asegura el estudio, motivó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitara en 2007 al Estado colombiano la adopción de medidas cautelares “para proteger la vida e integridad personal de 40 líderes pertenecientes a las comunidades Embera - chami”.¹⁰

Mapa. No. 1. Presencia de las FARC, el EPL y las Autodefensas en Caldas.

¹⁰ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Dinámica reciente de la confrontación armada en Caldas*. 2007



Fuente base cartográfica: IGAC
Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Vicepresidencia de la República

2.3. El riesgo electoral.¹¹

El trabajo desarrollado en el 2006 – 2007 por la Misión de Observación Electoral¹² en Caldas contribuyó a la elaboración de los Mapas de Riesgo Electoral¹³ para los 27 municipios del departamento señalando que hay 18 municipios que presentan algún nivel de riesgo por violencia, seis presentan un riesgo alto, cuatro riesgo medio, y ocho municipios riesgo bajo. Los municipios con riesgo alto son Pensilvania, en el que hay presencia de las FARC; Norcasia con una gran tasa de desplazados y presenta competencia armada; Samaná con presencia de las FARC, bandas emergentes, y amenaza contra un candidato; Aguadas donde han existido amenazas a candidatos, presencia de bandas emergentes, y accionar de las FARC; Riosucio,

¹¹ Ver Mapa No 2. Riesgo electoral por violencia en Colombia.

¹² El 17 de Agosto se realizó el lanzamiento de la Misión en el departamento de Caldas, en el acto se firmó el pacto de transparencia electoral por parte de 7 partidos y movimientos políticos. El 24 de Agosto se reunió y conformó la mesa regional de la MOE Caldas, quedando integrada por los representantes de: La Corporación Cívica de Caldas, La Universidad de Manizales, La Escuela Municipal de Ciudadanía, la Fundación Malicias, La Fundación Gestión y Visión y la Fundación Café y Vida de Chinchiná.

¹³ Por **Riesgos electorales** se entienden aquellos factores **Pasivos y activos** que afectan la libertad, transparencia, autenticidad e igualdad en el proceso electoral. Los factores pasivos son aquellos hechos o acciones no violentas, pero irregulares, que afectan el proceso comicial y que pueden ser detectados con el análisis estadístico de los resultados y comportamientos resultantes del día de las elecciones. Por su parte, los factores activos son aquellos hechos o acciones violentas que afectan directamente el debate electoral, tales como amenazas, atentados, secuestros y asesinatos de candidatos, funcionarios públicos y periodistas, el desplazamiento forzado, el rearma o el surgimiento de nuevos grupos paramilitares y las acciones de la guerrilla como los paros armados.

presencia de las FARC; y el municipio de Victoria con una gran presencia de bandas emergentes.

Aparecen como municipios con riesgo medio: Filadelfia con la confrontación armada; La Dorada con presencia de bandas emergentes; Marulanda con presencia de bandas emergentes y accionar de las FARC; y Pácora, donde también bandas emergentes tienen su accionar y en el que se denuncia la amenaza de un servidor público.

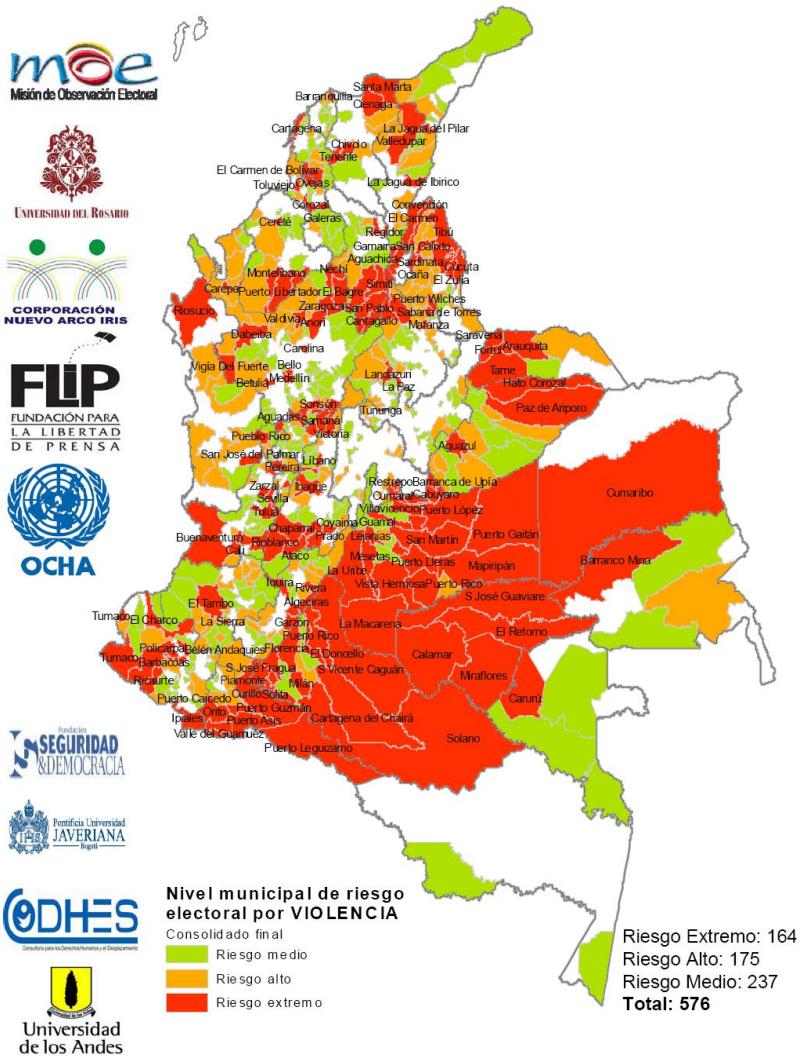
Según el Informe del Sistema de Alertas Tempranas, de la Defensoría del Pueblo indica que en Caldas 13 municipios se encuentran directamente vinculados a los problemas de inseguridad, es decir el 48%, se encuentran en riesgo electoral,

Zonas vedadas. En el oriente y norte de Caldas, el temor no sólo se extiende a los líderes cívicos y políticos sino también a las propias autoridades electorales. En Samaná, por ejemplo, las 16.613 personas aptas para votar sólo pudieron hacerlo en el casco urbano, pues pese a la presencia del Ejército, no existieron condiciones de seguridad para desplazar a los representantes de la Registraduría. “Tenemos problemas de toda clase. Por ejemplo, en la vereda Confines existe la amenaza paramilitar, en la vereda El Consuelo el lío es con los cultivos de coca que existieron en el pasado y en la vereda Encimadas el fenómeno de orden público tiene su origen en el desplazamiento de campesinos”, advirtió un dirigente político del municipio en su debido momento.

En localidades como Norcasia, Victoria y Pensilvania, si bien no existen zonas vedadas para desarrollar actividades electorales, algunos candidatos se abstuvieron de visitar caseríos considerados de alto riesgo. “Algunas veredas y corregimientos como Berlín, Quebrada Roque, San Esteban y Santa María que en el pasado fueron corredor estratégico y zonas destinadas al cultivo de coca, preferimos no visitarlas”, confesó un dirigente liberal de Norcasia, una pequeña población de 7.500 habitantes, ubicada en el extremo nororiental de Caldas.

La tensión baja un poco en municipios como Manzanares, Marulanda y Marquetalia, pese a que en esos pueblos se percibe una fuerte presencia guerrillera, especialmente el frente 47 de las FARC. En esa zona, parás y guerrilla se disputan el dominio territorial, considerado un complejo para la siembra y producción de coca.

Mapa No 2. Riesgo electoral por violencia en Colombia.



2. 4. La parapolítica y su relación en Caldas.

El proceso de la parapolítica que afecta al país no es ajeno al departamento de Caldas, el Ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga, fue el primero en estar vinculado en el marco del proceso electoral, al Ministro se le cuestiona su aparición en una fotografía con una líder de las autodefensas de La Dorada, Maribel Galvis, al igual que unos mensajes de Internet que le envió el jefe paramilitar Iván Roberto Duque, más conocido con el alias de “Ernesto Báez”.

El otro caso sobre supuestos nexos con paramilitares de la senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo Jaramillo, del Partido de la U., en esta ocasión la Corte comenzó indagación preliminar y aún no ha resuelto nada.

Estos dos hechos impactaron en el proceso electoral en el departamento por tratarse de dos de los más importantes dirigentes del partido de la U. el primero en calidad de Ministro y la segunda como senadora y como la figura más destacada en el Caldas.

La parapolítica en Caldas abre un nuevo capítulo. La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia ordenó la detención de Dixon Ferney Tapasco Triviño¹⁴ y de Enrique Emilio Ángel Barco¹⁵, ambos del Partido Liberal que en Caldas que ha orientado en las últimas cuatro décadas el senador Víctor Renán Barco López.

A los dos los señalaron porque se presume que tienen vínculos con el desmovilizado jefe de autodefensas Iván Roberto Duque.

Enrique Emilio Ángel Barco fue segundo renglón del congresista José Óscar González Grisales, asesinado hace tres años. A González, el jefe paramilitar 'Ernesto Báez' lo había calificado como "un amigo muy cercano".

Dixon es reemplazado por Carlos Arturo Gálvez Mejía, el cual ha sido concejal y candidato a la Alcaldía de Chinchiná. Se le reconoce por ser el creador de la Fundación Ángel de la Guarda, que en la localidad brinda almuerzo a los indigentes.

El otro parlamentario caldense vinculado por la Corte Suprema es el representante Jairo Alberto Llano Gómez, quien reemplazó en la curul en la Cámara a Enrique Emilio Ángel Barco. En su historia política se destaca que fue alcalde de Villamaría. Está investigado, junto a su secretario de Planeación, Luis Fernando Marín Osorio, por aparentes irregularidades en la construcción del proyecto urbanístico denominado 'La Isabela' en ese Municipio. Llano hace parte de la lista del Partido Liberal.

2.5. El periódico La Patria y la toma de partido.

El periódico más influyente del departamento en el editorial del 25 de octubre a escasos tres días de las elecciones tituló: **Nuestro voto:** y señalaba:

No ha sido costumbre editorial de este Diario anunciar públicamente sus preferencias electorales pues consideramos que nuestros lectores tienen la suficiente capacidad de discernimiento para elegir sin necesidad de indicaciones. Por lo tanto, más que una recomendación a votar por un determinado candidato, queremos ser claros en lo que nos parece debe ser lo mejor para Manizales y Caldas. Los sondeos de opinión marcan la tendencia de las preferencias de los electores, y los más recientes indican que nada estará definido hasta el cierre de las votaciones el próximo domingo.

Así, al considerar lo planteado en esta larga contienda por los dos candidatos de mayor opción, que es hacia quienes apunta el grueso de los votantes, tenemos que indicar que el más conveniente es Juan Manuel Llano Uribe. Por su trayectoria,

¹⁴ Es hijo de Dixon Ferney Tapasco, Presidente del Directorio Departamental Liberal y actual Presidente del Concejo de Supía. Entre el 2002 y 2006 fue representante por el departamento de Caldas y salió reelegido para el presente período.

¹⁵ Liberal. Su fortín ha sido el municipio de Salamina, del que fue tesorero y luego alcalde, a comienzos de los 90. Sin embargo, ingresó políticamente a Aguadas (donde nació el ex paramilitar Ernesto Báez') tras reemplazar a Óscar González Grisales, asesinado el 18 de marzo del 2005 en Manizales y quien era el jefe liberal en esa población. Lo eligieron representante a la Cámara para el actual período, en la que hace parte de la Comisión Tercera. En la actualidad su curul la ocupa el ex alcalde de Villamaría Jairo Alberto Llano, el cual estuvo detenido entre 1993 y 1994 por posible corrupción durante su mandato como Alcalde, pero fue hallado inocente. En al actualidad se encuentra vinculado a otro proceso en la Corte.

experiencia, programa estructurado y su lógica política Llano Uribe es la mejor alternativa para que la ciudad se siga renovando física y socialmente.

Con respecto a la Gobernación de Caldas, mantenemos la posición de rechazo frente a las prácticas políticas de quienes apoyan a Mario Aristizábal en esta campaña. No vemos claro que se pueda mantener la distancia que supo marcar la gestión de Emilio Echeverri en muchos de sus actos de gobierno frente a esas actuaciones que debemos desterrar. En este sentido, admiramos la coherencia ideológica de la propuesta de Ricardo Castaño, candidato del Polo, y de Ángelo Quintero candidato independiente que sigue fiel en su discurso, pero creemos que la mejor opción para el departamento la encarna Francisco Cruz, quien no sólo ha demostrado capacidad y ejecutorias en los cargos que ha ocupado, sino compromiso filial por Caldas.

En esta misma dirección, Álvaro Segura López, en su columna había titulado: **Votar por, o votar contra**, el 21 de octubre, señalando: “Por eso si de algo sirve mi invitación es que el domingo venidero todos los que lo pueden hacer salgan a votar. Votar por las propuestas realizables, por los candidatos serios, por algunos de los que han mostrado coherencia y por quienes no han hecho una campaña de agravios. Si no es así entonces que voten en contra, en contra de quién se aprovecha de las circunstancias del momento para hacer demagogia política, en contra de quien elude dar la cara, en contra de quien busca sacar provecho de la imagen de los que ataca, en contra de quien acepta respaldos de gente cuestionada y en contra de quien ha sido un rebelde y un incoherente político”.

Finalmente, el diario un día después de las elecciones en su editorial señala que es la hora de la unidad: “Es hora de apostarle a una integración real que permita, más allá de colores y respaldos políticos, poner a Manizales al servicio de Caldas y al departamento más interesado en la capital”.

No quedan dudas de la abierta y decidida participación del Diario la Patria en el proceso electoral.

Parte 3: LA CONSOLIDACIÓN DEL PERSONALISMO PRESIDENCIALISTA.

3.1. Ajuste electoral.

El departamento de Caldas venía en un agitado calendario electoral, toda vez que en varios de sus municipios debieron celebrarse elecciones extraordinarias para elegir mandatarios locales y en otros estos debieron ser designados por el Gobernador por diversas razones que imposibilitaron que quienes fueron elegidos culminaran sus períodos. Los habitantes de Viterbo, Samaná, Filadelfia, Aguadas, Marmato, Palestina y Manizales eligieron alcaldes para culminar el período 2003 – 2007; entre tanto debió ser el Gobernador quien lo hiciera para Manzanares, Marulanda, Neira y San José.

Las elecciones del año 2006 estaban marcadas por dos hechos trascendentales para la dinámica electoral y política del país. Por una parte se daba la reelección presidencial, lo cual concentró también el ejercicio electoral parlamentario y por otra, se aplicaba una nueva reforma electoral que marcaba la definición de la estrategia de los partidos, fundamentalmente en la presentación de listas abiertas (Con voto preferente) o cerradas (Sin voto preferente) y se reflejaba en una nueva presentación del tarjetón electoral, donde ya no aparecían ni los nombres ni las fotografías de los candidatos, los cuales debían hacer un esfuerzo en pedagogía electoral para que sus seguidores identificaran el partido y el número que los identificaba.

Para el caso de Caldas las elecciones representaban también la medición de fuerzas entre los partidos que tradicionalmente han gobernado en coalición el departamento (Partido Liberal y Partido Conservador) y el fortalecido Partido Social de Unidad Nacional, que se mostraba como el precursor del Uriismo en Caldas y venía de ratificar su liderazgo en Manizales, al vencer nuevamente, en alianza con Salvación Nacional, a la coalición Barco-Yepista como tradicionalmente se le ha conocido, en mención a sus líderes, a la coalición entre el Partido Liberal y el Partido Conservador en Caldas.

3.2. Elecciones de alcalde de Manizales. 2005

La ciudad en la última década había registrado períodos distintos de la administración municipal lo que significó que en el mes de mayo de 2005 se realizaran elecciones para alcalde con el propósito suceder al ingeniero Néstor Eugenio Ramírez, quien había resultado electo a nombre del proyecto político del Uriismo en Manizales.

El abogado Luis Roberto Rivas Montoya, de origen conservador pero que fue avalado por el Nuevo Partido se convirtió en el nuevo alcalde de Manizales con una diferencia de solo 535 votos superando al exportador de café Fernando Gómez Chica, quien había recibido el respaldo de la coalición Yepo-barquista.

Ambos candidatos tenían reconocimiento y recorrido político y liderazgo empresarial. El primero de los referenciados se presentó como candidato de la coalición entre lo que hoy es el Partido de la U (antes Nuevo Partido) y el Movimiento de Salvación Nacional. Gómez Chica, presentado como dirigente del Movimiento Alas Equipo Colombia, contaba con el respaldo de la coalición Barco-Yepista (Orientadores del Partido Liberal y Conservador respectivamente). Estas elecciones estuvieron marcadas, además por el número de candidatos, por la alta abstención, por el escenario de polarización que se vivía en el país dado el tema de la aprobación de la reelección y por el estrecho margen de diferencia entre los dos candidatos. (34286 Votos de Rivas y 33801 de Gómez Chica).

Las elecciones resultaron las más bajas en la historia política de Manizales para elegir un alcalde alcanzando el 65 por ciento de abstención, pese a que la baraja electoral daba la oportunidad de elegir entre 10 candidatos diferentes; los votos en blanco fueron 5.415, esto equivalió al 5,41% de los tarjetones contabilizados.

3.3. Elecciones a presidente. 2006

Cuatro partidos con amplia representación apoyaban en Caldas la reelección del presidente Álvaro Uribe: El Partido de la U., liderado por Adriana Gutiérrez Jaramillo, Jaime Alonso Zuluaga y Mauricio Lizcano; Salvación Nacional, liderado por Luis Emilio Sierra y Jorge Eduardo González; Cambio Radical, liderado por Tony Jozame; y el Partido Conservador, liderado por Omar Yepes, quien pese a no estar en pleno acuerdo con la reelección, se acogió a las decisiones tomadas por la Dirección Nacional de su partido.

Políticamente, el presidente podía encontrar un alto respaldo en la comunidad caldense, toda vez que desde su primera aspiración presidencial encontró en el departamento a sus primeros seguidores, entre los que se cuenta el excandidato a la gobernación y exsenador pensilvaniense Luis Alfonso Hoyos, quien lo ha acompañado en su gestión como Director de Acción Social, habiendo apoyado varios procesos y municipios en sus políticas públicas.

El Partido Liberal, acorde a las decisiones tomadas por su dirección, apoyó el nombre de Horacio Serpa a la presidencia; sin embargo su campaña en el departamento no se vio con el acompañamiento parlamentario que se esperaba.

Por su parte el Polo Democrático, en cabeza de Jorge Enrique Robledo Castillo, promocionó la candidatura de Carlos Gaviria.

Ya en las elecciones del año 2002 el entonces candidato Álvaro Uribe había logrado captar la simpatía de los caldenses, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla No. 1. Votación por presidente. Caldas. 2002.

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS VALIDOS
Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia	233.080
Horacio Serpa Uribe	Partido Liberal Colombiano	57.865
Noemí Sanín	Movimiento Si Colombia	24.785
Luis Eduardo Garzón	Frente Social y Político	15.910
Ingrid Betancourt	Partido Verde Oxígeno	1.956

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2002

A estas elecciones acudieron en Caldas 342.837, que representaban el 51,01% del potencial electoral. Para el año 2006 se presentaron 364.337 votantes, que representaban el 51,86% del potencial electoral, con los siguientes resultados:

Tabla No. 2. Votación por presidente. Caldas. 2006.

NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS VALIDOS
Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia	249,981
Carlos Gaviria Díaz	Polo Democrático Alternativo	60,125
Horacio Serpa Uribe	Partido Liberal Colombiano	29,513
Antanas Mockus Sivickas	Movimiento Alianza Social Indígena	4,281

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Se destaca el incremento en la votación obtenida por el Presidente, la cual supera por amplia diferencia la sumatoria de la votación obtenida en las elecciones parlamentarias por los partidos que lo acompañaban

Sin embargo, mayor atención merece la disminución en la votación obtenida por Horacio Serpa, la cual no alcanza ni a la mitad de la obtenida por su partido en las elecciones parlamentarias; y el incremento en la votación por el candidato del Polo Democrático, la cual, al igual que en el caso del presidente, supera la votación obtenida por su partido en las recientes elecciones.

Como dato referencial de las simpatías políticas, Norcasia fue el único municipio del departamento donde Horacio Serpa obtuvo una mayor votación que Álvaro Uribe, en los 26 municipios restantes el presidente obtuvo una mayoría en la votación.

Estos resultados empezaban a componer las fórmulas y estrategias de los Partidos con presencia en el departamento para afrontar las elecciones locales del año 2007, las cuales

estarían marcadas por las controversias y acusaciones de participación en hechos relacionados con parapolítica.

Parte 4: TERRITORIALMENTE DÓNDE ESTÁN Y CÓMO VOTAN A LOS PARTIDOS EN CALDAS.

4.1. Elecciones al Congreso.

Como se expresó inicialmente, las elecciones al Congreso estaban marcadas por la reelección y predominó el Uribismo en los discursos de quienes apoyaban la reelección. Para el caso de Caldas se tenían unos elementos puntuales en la conformación del Congreso que se iba a elegir y que determinarían la estrategia y la dinámica trazada por los diferentes partidos que pusieron nombres a consideración de los caldense.

Entre los Uribistas, se cuenta al Partido de la U. como principal líder en el departamento, con un escenario en el cual el Senador Oscar Iván Zuluaga se apartó del proceso electoral para dedicarse a la campaña de reelección, abriendo paso a la Representante Adriana Gutiérrez Jaramillo para que aspirara al Senado y a su vez ella abría paso para que en el Partido de la U. se forcejara la curul que ella dejaba entre cinco candidatos, entre los que se contaban dos diputados: Jaime Alonso Zuluaga y Héctor Mario Osorio, de igual manera, el Representante Uribista, Tony Jozame también dejaba la Cámara para buscar una curul en el Senado por el partido Cambio Radical.

Luis Emilio Sierra, líder del Movimiento de Salvación Nacional, buscaba su reelección como Senador incluyéndose en la lista del Partido Conservador, que también apoyaba al Presidente Uribe. Su fórmula para la Cámara debió ser presentada en la lista del Movimiento de Salvación Nacional y estaba encabezada por Jorge Eduardo González.

El Senador Jorge Enrique Robledo buscaba su reelección, ahora por el Polo Democrático Alternativo que apoyaba a la Presidencia al senador Carlos Gaviria, que venía con mucha fuerza en las encuestas como principal opositor del presidente Álvaro Uribe. La fórmula para la Cámara era encabezada por el líder indígena Arahugo Gañan.

El Senador Víctor Renan Barco, del Partido Liberal, buscaba su reelección apoyado por dos candidatos a la Cámara de Representantes que también buscaban hacerse reelegir: Dixón Ferney Tapasco y Enrique Emilio Ángel, apoyando a Horacio Serpa a la Presidencia.

Por su parte el Senador Omar Yepes buscaba también su reelección, pese a los múltiples anuncios de retiro, acompañado en formula para la Cámara del Exgobernador Ricardo Zapata.

4.1.1. Senado.

Los siguientes son los datos de participación en Caldas en las elecciones de Senado en el año 2006:

Tabla No. 2. Votación para Senado. 2006¹⁶

Posibles curules Método para el cálculo de curules: cifra repartidora					
Umbral actual, 2% de los votos sufragados (válidos):	184,001.52000	Cifra repartidora	79,588.75000		
Mesas instaladas	2,019	Total votos por partidos	261,053	96.34%	
		Total votos en blanco	9,905	3.66%	
Potencial de votación	695,294	Total votos sufragados (válidos)	270,958		
Total votos	321,170	46.19%	Total votos nulos	39,070	
Curules a asignar	100		Total tarjetas no marcadas	11,142	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Al igual que en las elecciones a la Cámara se destaca la reducción en la participación electoral con respecto a las elecciones del 2002, donde se presentó el 52.47% de los ciudadanos habilitados para votar. También disminuyen los votos en blanco (14074 en el año 2002) y las tarjetas no marcadas (22596 en el año 2002), pero hay más votos nulos (19.555 en el año 2002).

En cuanto a los resultados obtenidos por los partidos, se presentan las 15 votaciones más altas por partido en el departamento:

Tabla No. 3. Votación para Senado. 2006¹⁷

PARTIDO / MOVIMIENTO	VOTOS	% VÁLIDOS DEPTO	VOTO PREFERENTE
Partido Social de Unidad Nacional	72,385	26.71	C.V.P.
Partido Conservador Colombiano	63,572	23.46	C.V.P.
Partido Liberal Colombiano	54,798	20.22	C.V.P.
Partido Cambio Radical	21,401	7.90	C.V.P.
Polo Democrático Alternativo	20,632	7.61	C.V.P.
Movimiento Mira	8,557	3.16	C.V.P.
Movimiento de Participación Comunitaria	3,234	1.19	C.V.P.
Movimiento Colombia Viva	3,051	1.13	C.V.P.
C4	2,269	0.84	C.V.P.
Partido Convergencia Ciudadana	2,160	0.80	C.V.P.
Movimiento Alas Equipo Colombia	1,928	0.71	C.V.P.
Por El País Que Soñamos	1,600	0.59	C.V.P.
Partido Colombia Democrática	1,264	0.47	C.V.P.
Visionarios con Antanas Mockus	1,181	0.44	C.V.P.
Dejen Jugar Al Moreno	1,049	0.39	C.V.P.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Refleja este resultado el obtenido en las elecciones a la Cámara de Representantes, donde el Partido de la U. se presenta como la mayor fuerza política del departamento, seguida del Partido Conservador, el cual tuvo en su lista a Luis Emilio Sierra y Omar Yepes, dos candidatos

¹⁶ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

¹⁷ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

del departamento que buscan hacerse reelegir en el Congreso, hecho que les permite superar en votación conjunta al Partido Liberal.

Al analizar las votaciones individuales se concluye que tanto el Partido Liberal como el Partido Conservador tienen su fortaleza en la capacidad de movilizar la votación por sus candidatos. El candidato del Partido liberal, el Senador Víctor Renán Barco obtuvo en Caldas el 74,92% (41056 votos) de los votos de su partido y entre Omar Yepes (28830 votos) y Luis Emilio Sierra (28360 votos) suman el 89,96% de la votación obtenida en el departamento por el Partido Conservador (45.35% y 44.61% Respectivamente)

El partido de la U. en cabeza de la senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo Jaramillo logró mantener la votación obtenida en las elecciones anteriores por Oscar Iván Zuluaga, pero otros candidatos logran obtener 13189 votos, que sumados a los votos por la lista (9850) le dejan a la Senadora una representación del 67.97% de la votación obtenida por su partido.

Por su parte, el senador Jorge Enrique Robledo Castillo obtiene en Caldas el 56,48% de los votos logrados por el Polo Democrático, destacándose la aceptación que ha logrado en otras regiones del país, lo que lo ha llevado a mantenerse por un período más en el Senado de la República.

En cuanto al exrepresentante Tony Jozame, se puede decir que sólo logró obtener 59.08% de los votos logrados por Cambio Radical en el departamento, lo que evidenció su decaimiento en el liderazgo al interior del partido para hacer respetar su territorio y la falla en la estrategia de buscar votos por fuera del departamento.

Como referencia para el análisis de las afectaciones en el mapa político del departamento, se presentan los datos que para el año 2002 se registraron como las 15 votaciones más altas para Senado.

Tabla No. 4. Votación para Senado. 2002.¹⁸

CANDIDATO	VOTOS	%	PARTIDO / MOVIMIENTO
Víctor Renan Barco López	63.458	18,0	Partido Liberal Colombiano
Omar Yepes Alzate	58.057	16,5	Partido Conservador
Oscar Iván Zuluaga Escobar	50.877	14,5	Coalición
Luis Emilio Sierra	27.624	7,8	Coalición
Jorge Enrique Robledo Castillo	13.755	3,9	MOIR
Rodrigo Rivera Salazar	5.365	1,53	Partido Liberal Colombiano
Maria Isabel Mejía Marulanda	2.796	0,7	Partido Liberal Colombiano
Luis Elmer Arenas Parra	2.549	0,7	Vamos Colombia
Antonio Navarro Wolf	2.299	0,6	Otros Partidos
Jimmy Chamorro Cruz	2.244	0,6	C4
Habib Merheg Marun	2.085	0,5	Partido Liberal Colombiano
Carlos Gaviria Díaz	1.673	0,4	Frente Social y Político
Carlos Eduardo Corssi Otálora	1.573	0,4	Laicos Por Colombia

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2002

¹⁸ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

El Partido de la U. logra superar al Partido Liberal y al Partido Conservador, que tradicionalmente obtenían las mayorías en las elecciones.

En referencias individuales, el Senador Liberal Víctor Renán Barco, reduce su votación en Caldas con respecto al año 2002, obteniendo 41056 votos en las elecciones del año 2006.

Omar Yepes, quien también repite en el Senado por el Partido Conservador, también reduce su votación a 28830 votos en Caldas.

Adriana Gutiérrez Jaramillo, nueva senadora, mantiene la votación obtenida por su copartidario Oscar Iván Zuluaga cuatro años atrás, obteniendo 49201 votos.

Luis Emilio Sierra, quien ejercía como Senador del Movimiento de Salvación Nacional y debió presentarse en la lista del Partido Conservador ya que por efectos de la reforma política a su movimiento no le hubiera alcanzado el número de votos para superar el umbral y acceder a curules; a pesar de incrementar su votación, ésta no le alcanzó para ser elegido Senador¹⁹.

El Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, del Polo Democrático, a pesar de reducir su votación en el departamento obtiene 11652 votos los que le permite mantener su curul gracias a la votación que logra en otras regiones del país.

Las elecciones determinaron entonces el siguiente cuadro de representación senatorial para Caldas.

Tabla No. 5. Senadores electos de Caldas. 2006

SENADOR	PARTIDO / MOVIMIENTO	VOTOS EN CALDAS	ACTIVIDAD ANTERIOR
Adriana Gutiérrez Jaramillo J.	Partido de la U.	49201	Representante
Víctor Renán Barco	Partido Liberal Colombiano	41056	Senador
Omar Yepes Alzate	Partido Conservador	28830	Senador
Jorge Enrique Robledo Castillo C.	Polo Democrático	11652	Senador

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Por fuera se quedaron Luis Emilio Sierra (Partido Conservador – 28360 Votos – Exsenador) y Tony Jozame²⁰ (Cambio Radical – 12644 Votos – Exrepresentante a la Cámara).

4.1.2. Una lectura de los resultados: Perdedores y ganadores.

¹⁹ Como se mencionó anteriormente, el Senador Luis Emilio Sierra accede a una curul en el Senado por efectos de la renuncia de un senador Conservador investigado por hechos relacionados con Parapolítica.

²⁰ Posteriormente a las elecciones fue nombrado por el Presidente como Viceministro de Vivienda, cargo al que renunció durante las elecciones de 2007 por diferencias con su Partido, lo que lo llevó a adherir al Partido de la U. Actualmente es Embajador en Brasil.

4.1.2.1. Los perdedores.

Cambio Radical. Uno de los golpes más fuertes lo recibió el movimiento Cambio Radical cuyo dirigente era el Representante a la Cámara Tony Jozame Amar. Primero fue la pobre votación que recibió a su favor el ex gobernador, 12644 votos, con lo cual ahogó su intención de llegar al Senado, y además perdió también su curul en la Cámara con el candidato Luis Guillermo Trujillo, merced a un bajo respaldo electoral. En el 2002 obtuvo 36 mil 25 votos con lo que aseguró puesto en la Cámara.

La estrategia política desarrollada por Cambio Radical no fue la más acertada al querer llegar al Senado sin contar con un candidato fuerte para la Cámara que le arrastrara votos, ya que él no tenía burocracia ni en la Gobernación ni en la Alcaldía de Manizales, y mucho menos contaba con diputados y los concejales que le dieran capacidad de maniobra política.

El dirigente caldense se creyó la promesa del jefe máximo, Germán Vargas Lleras, que le prometió aportarle unos votos en algunos departamentos del país, pero resulta que eso no se cumplió, en parte por la alta abstención nacional (poco más del 60%) y porque el senador puso a pelear a candidatos de la misma colectividad por algunos votos regionales, como el caso de Elsa Gladys Cifuentes, ex gobernadora de Risaralda, quien además de Pereira hizo campaña en Manizales, mientras Jozame también buscó y consiguió algún apoyo en Pereira.

Ambos se quitaron votos en detrimento el uno del otro, mientras se quedaron esperando el acompañamiento de Vargas Lleras quien merced a su buena imagen nacional les hubiera ayudado en algo. En este caso quedó demostrado pues que Jozame carece de plataforma política y que conseguir bases fuertes que lo respalden en momentos difíciles no es nada fácil para él.

La debacle conservadora. Otro de los golpes lo vivió el conservatismo caldense, pues no sólo su jefe máximo el Senador Ómar Yepes Alzate perdió 52 mil votos con relación a los registros a su favor del 2002, sino que ese movimiento que hasta hace cuatro años tenía dos representantes a la Cámara por Caldas se quedó sin curul en esa cámara legislativa.

Pero las dificultades del Conservatismo van más allá de un aparente adormecimiento de su campaña. Ahí se comenta que los seguidores azules en Caldas, que ya demostraron ser uribistas, le pasaron cuenta de cobro a Yepes Alzate quien insistió abiertamente en que su partido debía ir con candidato propio a las presidenciales no obstante los resultados de la consulta interna de esa colectividad, realizada en noviembre pasado, la cual ratificó mayoritariamente acompañar al presidente Uribe en su intención reelecciónista.

También pesó el anuncio fallido del senador el año pasado de retirarse de la actividad legislativa, decisión que reconsideró después por pedido de un grupo de seguidores que le insistieron en no irse. Ese reversazo al parecer le costó un distanciamiento con su hermano Arturo.

El otro error del congresista fue presentar como la carta fuerte del conservatismo caldense para la Cámara al ex gobernador Ricardo Zapata Arias, un hombre querido y apreciado por muchos por su don de gentes, pero sin peso político ni astucia para moverse en las complejas redes electorales. Además Zapata hace parte de un “sindicato conservador antiarturista” que no se lleva bien con el menor de los Yepes y que por eso insistió ante el jefe máximo de la colectividad azul no retirarse del legislativo cuando ya lo había anunciado a todo pulmón.

El caso anterior y la distancia entre los dos hermanos conservadores frente al tema Álvaro Uribe -Arturo es declarado reelecciónista y Ómar lo aceptó a regañadientes-, llevaron las cosas al extremo máximo al enterrar la posibilidad de una lista unificada del Partido Conservador para la Cámara, en la que iba a jugar el Movimiento de Salvación Nacional de Luis Emilio Sierra. Como Arturo se oponía a que el principal de la lista fuera Zapata Arias, tampoco aceptó las condiciones de Sierra que habló de tener dos de su colectividad por tres conservadores.

Lo anterior explica por qué el día del cierre de inscripciones en la Registraduría se dañó la alianza y surgieron tres movimientos de tendencia conservadora presentando listas: el Movimiento Republicano (los que respaldó Ómar y cuya representante legal es Lucelia Yepes), el Movimiento de Salvación Nacional (de Sierra Grajales que puso como comodín a dos mujeres desconocidas políticamente para completar la lista de cinco) y el Movimiento Nacional con una extraña mezcla de militantes de otras corrientes pues quien encabezaba lista era Luis Guillermo Trujillo, de Cambio Radical, y además estaba José Óscar González, ex alcalde de Pensilvania, retirado del Nuevo Partido.

Estos hechos confirmaron el distanciamiento entre los hermanos Yepes, de ahí que Arturo figurara como la persona que avaló ante la Registraduría la lista a Cámara en Caldas del Movimiento Nacional.

En la jornada electoral se quemaron Ricardo Zapata y Luis Guillermo Trujillo, pues de por medio estaba la pelea entre Ómar y Arturo y éste último no le trabajó al Movimiento Republicano, pero tampoco hizo mucho por el candidato de su gran amigo Tony Jozame. Al final todos perdieron y al congresista reelegido le quedó un sabor agridulce que tendrá enormes repercusiones para el futuro de su partido en el departamento.

Movimiento de Salvación Nacional. El senador Luis Emilio Sierra, de Salvación Nacional e inscrito por el Partido Conservador, quien obtuvo 28360 votos, votos que no le alcanzaron para llegar al senado de la República convirtiéndose en un revés político para el movimiento y el departamento de Caldas.

La situación más contradictoria en política es la que vivió el Movimiento de Salvación Nacional, que valga decirlo sólo existe fuerte y organizado en Caldas, quizás como muy pocos en el país.

Quizás lo único que le dé algún alivio a Sierra es que contra los pronósticos de muchos ganó la curul a la Cámara de Representantes con el médico Jorge Eduardo González, eso gracias a un trabajo firme, constante y disciplinado de sus seguidores en Manizales y en todo el departamento. No hay que olvidar que el senador tiene un equipo muy bien engranado gracias a sus concejales, a los diputados y a los líderes de las Juntas Administradoras Locales, las cuales domina.

Luis Emilio Sierra Grajales, llega al Senado en reemplazo de William Montes, en la lista conservadora. El parlamentario caldense venía de desempeñarse en la Embajada colombiana en República Dominicana.

4.1.2.2. Los ganadores.

Los resultados de las elecciones deja como claros ganadores a los movimientos: Partido de la U; el liberalismo barquista y el Polo Democrático Alternativo.

Partido de la U. Reconfirmó su fuerza al tener la mayor votación en Caldas, lo que le permitió elegir a Adriana Gutiérrez Jaramillo al Senado (conserva la curul que ostentaba Óscar Iván Zuluaga Escobar) y eligió dos representantes a la Cámara, Mauricio Lizcano y Jaime Alonso Zuluaga, es decir ganó una curul más que hace cuatro años cuando sólo eligió a Gutiérrez Jaramillo. Vale destacar que la congresista también perdió esta vez cerca de 16 mil votos con relación a los que ganó en el 2002.

Liberalismo barquista. Ganador porque permitió reelegir en el senado, una vez más, a su jefe Víctor Renán Barco y conservar las dos curules en la Cámara de Representantes al reelegir también a quienes allí están hoy: Dixon Ferney Tapasco Triviño y Enrique Emilio Ángel Barco.

El sinsabor se lo llevaron con la caída en la votación respecto a las elecciones del 2002 al perder Barco 24 mil votos en el departamento y Tapasco y Ángel 7 mil el primero y 16 mil el segundo, lo que suma más o menos la misma pérdida del senador, de ahí que se vea la disciplina que mantienen los barquistas por sus candidatos.

Polo Democrático Alternativo. Jorge Enrique Robledo Castillo se convirtió en uno de los palos políticos en Caldas y en el país por el resultado que en las urnas obtuvo el senador. En Caldas, por la sorpresa que significó su repunte nacional al alcanzar poco más de 73 mil votos, es decir que fuera del departamento sacó más de 63 mil sufragios, algo digno de destacar para quien encarna la izquierda pura y la oposición total al gobierno y lo convierte en un dirigente con amplio respaldo electoral a nivel nacional.

La votación que obtuvo para el Senado de la República fue mayor en lugares como Antioquia (12.363) y Bogotá (18.023) que en el mismo Caldas (11.652), departamento del cual ha sido reconocido como uno de sus representantes.

En definitiva, Caldas logró conservar 4 senadores, cuatro de los cuales repiten período, y Adriana Gutiérrez Jaramillo que pasa de la Cámara Baja a la Alta. Se mantuvo la representación caldense en el Senado por partidos, pero varió la composición de la votación de manera ostensible. Mientras Gutiérrez se reafirmó como la principal fuerza política del departamento con un 33% de la votación, Ómar Yepes tuvo un retroceso preocupante para él, pues su electorado se redujo en más de un 56%. El veterano Víctor Renán Barco aunque bajó su votación en un 33% le alcanzó para conservar su curul y Jorge Enrique Robledo se consolidó como una figura nacional.

Se quemaron Luis Emilio Sierra y Tony Jozame, pues le fallaron sus cálculos en cuanto a la votación por fuera del departamento y se equivocaron en la conformación de la lista para la Cámara, pues le generó muy poco apoyo adicional a su causa.

4.2. Elecciones Cámara de Representantes. 2006

Para el cálculo de curules en la Cámara se dispusieron los siguientes datos:

Tabla No. 6. Votación para Cámara de Representantes. 2006.²¹

POSIBLES CURULES	
MÉTODO PARA EL CALCULO DE CURULES: CIFRA REPARTIDORA	

²¹ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

Curules a asignar				5
Umbral actual,50% del cuociente electoral	25,563.70000	Cifra repartidora	27,531.00000	
Cuociente electoral			51,127.40000	
Mesas instaladas	2,019	Total votos por partidos	246,930	96.59%
		Total votos en blanco	8,707	3.41%
Potencial de votación	695,294	Total votos sufragados. válidos	255,637	
Total votos	317,916	Total votos nulos	49,594	
Total tarjetas no marcadas			12,685	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Como datos generales de la participación se destaca la baja participación y el alto número de votos nulos y tarjetas no marcadas

A diferencia del año 2002, donde la participación fue del 52.39%, los votos nulos fueron 20550 y las tarjetas no marcadas 17221; sin embargo para estas elecciones el número de votos en blanco fue de 14924, lo que dio como resultado final un número de 312395 votos válidos y 350166 votantes.

En el departamento de Caldas se presentaron 18 Partidos, 16 de ellos con lista abierta, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla No. 7. Votación para Cámara de Representantes por partido. 2006²²

PARTIDO / MOVIMIENTO	VOTOS	VOTOS VÁLIDOS	CURULES	VOTO
Partido Social de Unidad Nacional	80,497	31.49	2	C.V.P.
Partido Liberal Colombiano	63,338	24.78	2	C.V.P.
Movimiento de Salvación Nacional	27,531	10.77	1	C.V.P.
Movimiento Republicano	22,513	8.81		C.V.P.
Polo Democrático Alternativo	16,968	6.64		C.V.P.
Movimiento Nacional	13,380	5.23		C.V.P.
Movimiento Mira	9,365	3.66		C.V.P.
Movimiento de Participación Comunitaria.	2,820	1.10		C.V.P.
C4	2,590	1.01		C.V.P.
Movimiento Alas Equipo Colombia	2,555	1.00		C.V.P.
Partido Convergencia Ciudadana	1,586	0.62		C.V.P.
Partido Colombia Democrática	947	0.37		C.V.P.
Movimiento Popular Unido	742	0.29		C.V.P.
Partido Opción Centro	584	0.23		C.V.P.
Dejen Jugar Al Moreno	536	0.21		C.V.P.
Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia	519	0.20		C.V.P.
Movimiento Apertura Liberal	459	0.18		C.V.P. ²³

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Como elemento de referencia, para el año 2002 se habían obtenido los siguientes resultados:

²² Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

²³ C.V.P. Con voto preferente.

Tabla No. 8. Votación para Cámara de Representantes. 2002.²⁴

CANDIDATO	VOTOS	%	CURULES	PARTIDO
Adriana Gutiérrez Jaramillo	75.349	21,51	1	Coalición
José Oscar González Grisales ²⁵	36.700	10,48	1	Partido Liberal Colombiano
Tony Jozame Amar	36.025	10,28	1	Coalición
Juan Martin Hoyos Villegas	35.433	10,11	1	Movimiento Republicano
Dixon Ferney Tapasco Triviño	31.051	8,86	1	Partido Liberal Colombiano
Dilia Estrada De Gómez	25.106	7,17		Movimiento Republicano
Luis Fernando Loaiza Castaño	8.758	2,50		Coalición
Oscar Tullio Lizcano González	7.230	2,06		Partido Conservador Colombiano
Antonio Duque Quintero	5.426	1,55		Unámonos
Néstor Emilio García Suárez	3.083	0,88		Coalición
Carlos Marino Moreno Montoya	2.625	0,75		Alianza Democrática M-19
Carlos Alberto Quiroz Velásquez	2.569	0,73		C4
Ligia Vallejo De León	2.183	0,62		Partido Conservador Colombiano
José Alejandro Arango Giraldo	2.108	0,60		Mov. Converg. Popular Cívica
Juan Islen Ramírez Zuluaga	1.470	0,42		Mov. De Salvación Nacional
Miguel Antonio García García	986	0,28		Mov. De Participación Popular
Jairo Patiño	821	0,23		Partido Liberal Colombiano
José Heriberto Castaño González	721	0,20		Mov. Participación Común.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2002

Considerando la composición de la Cámara elegida en el año 2002, en las elecciones del 2006 el gran ganador fue el Partido Social de Unidad Nacional, el cual incrementó su participación a dos representantes. En Caldas, el Partido de la U. se compuso del Movimiento Cívico Actitud Renovadora que se inició en la década de los 90 y que trascendió posteriormente a llamarse Nuevo Partido y finalmente Partido de la U. Para el año 2002, la hoy Senadora de éste partido, Adriana Gutiérrez Jaramillo, se presentó a la Cámara de Representantes en fórmula con el hoy Ministro de Hacienda Oscar Iván Zuluaga, como líderes de un movimiento cívico, obteniendo para el caso de la Cámara la mayor votación por candidato.

El Movimiento de Salvación Nacional, orientado por Luis Emilio Sierra, quien era senador por éste partido, logra obtener una curul; sin embargo su líder, quien se presentó para el senado por el partido Conservador por limitaciones electorales en la circunscripción nacional, no obtiene curul para continuar en el Senado.²⁶

²⁴ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

²⁵ Sucedido por Enrique Emilio Ángel Barco al haber sido asesinado en el año 2005.

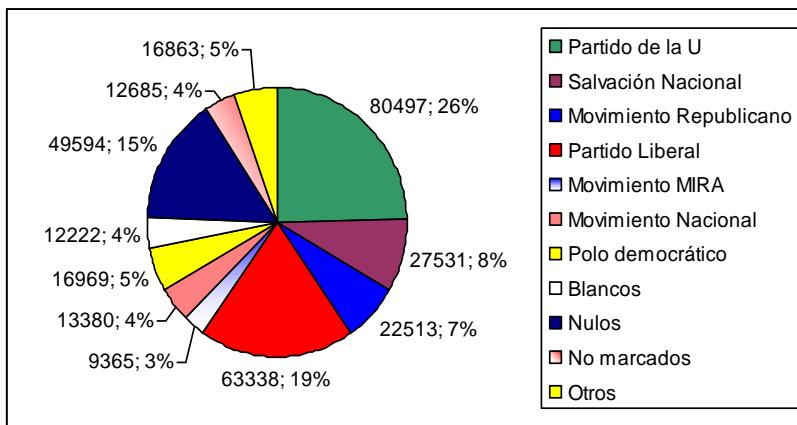
²⁶ En el año 2007, el Senador Luis Emilio Sierra llega al Senado por efectos de una renuncia presentada por un senador del Partido Conservador por efectos de investigaciones relacionadas con la Parapolítica.

Por su parte Partido Conservador liderado por el Senador Omar Yepes Alzate, pierde su representación en la Cámara. Este partido venía presentando sus candidatos por el Movimiento Republicano y repite esta estrategia, en gran parte por desentendimientos con la Dirección Nacional del Partido al no solucionar los conflictos suscitados con la llegada al conservatismo de los integrantes del Movimiento de Salvación Nacional²⁷.

Cambio Radical, liderado por el entonces Representante a la Cámara y candidato al Senado Tony Jozame, pierde la curul que habían logrado en el año 2002. Cambió Radical, como aplicación de una estrategia presenta sus candidatos por el Movimiento Nacional.

Por su parte, el Polo Democrático Alternativo incluye como cabeza de su lista a un representante de las comunidades indígenas, Arahugo Gañan Bueno, hecho que le representó una votación importante por parte de las comunidades que tienen asiento en el departamento.

Gráfico No. 1. Distribución electoral. Cámara de Representantes. 2006



Revisando las estrategias de composición de las listas, se concluye el éxito que representó para los tres partidos que obtuvieron representación haber presentado listas con voto preferente. En el caso del Partido de la U. y el Partido Liberal no se sectorizó territorialmente el departamento y se dio paso a una estrategia de medición de fuerzas internas, lo que les produjo unos resultados electorales altamente satisfactorios. Salvación Nacional si optó por una estrategia de sectorización y logró impulsar al candidato que tenían como objetivo. Igual estrategia, sin obtener representación aplicó el Movimiento Republicano, el Polo Democrático, el movimiento Nacional y el Mira, por mencionar los partidos con mayor significancia electoral.

En cuanto a la composición el cuerpo legislativo, quedó integrado por los siguientes representantes, en orden de votación individual:

Tabla No. 9. Composición de la Cámara de Representantes. 2006

REPRESENTANTE	PARTIDO / MOVIMIENTO	VOTOS	OCCUPACIÓN ANTERIOR
Dixon Ferney Tapasco Triviño	Partido Liberal Colombiano	24729	Representante
Oscar Mauricio Lizcano A.	Partido Social de Unidad Nacional	21850	Sector Académico
Jorge Eduardo González O.	Movimiento de Salvación Nacional	21208	Sector Privado

²⁷ Movimiento de origen conservador en cabeza del fallecido Álvaro Gómez Hurtado.

Enrique Emilio Ángel Barco ²⁸	Partido Liberal Colombiano	21069	Representante
Jaime Alonso Zuluaga A.	Partido Social de Unidad Nacional	20721	Diputado

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.- 2006

A continuación se presentan los resultados obtenidos por los tres partidos que lograron representación en la Cámara de Representantes en las elecciones del año 2006.

Tabla No. 10. Votación para Cámara de Representantes – Movimiento de Salvación Nacional. Elecciones 2006.²⁹

TIPO DE LISTA		LISTA CON VOTO PREFERENTE		
MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL		Total votos obtenidos partido	27,531	
		Posibles curules asignadas	1	
		% participación (votos partido / total votos válidos)	10.77%	
#	NOMBRE DEL CANDIDATO	# Votos Obtenidos	% Participación (Votos candidato / Votos Total de la lista)	Curul
000	Votos solo por la lista	2,303	8.37%	
101	Jorge Eduardo González Ocampo	21,208	77.03%	SI
105	Leonardo Antonio Arboleda Patiño	3,047	11.07%	
102	Néstor Darío Ramírez Galvis	973	3.53%	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Tabla No. 11. Votación para Cámara de Representantes – Partido Liberal Colombiano. 2006.³⁰

TIPO DE LISTA		LISTA CON VOTO PREFERENTE		
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO		Total votos obtenidos partido	63,338	
		Curules asignadas	2	
		% Participación (votos partido / total votos válidos)	24.78%	
NOMBRE DEL CANDIDATO		Votos Obtenidos	% Participación (Votos candidato / Votos Total de la lista)	Curul
Votos solo por la lista		4,148	6.55	
Dixon Ferney Tapasco Triviño		24,729	39.04	SI
Enrique Emilio Ángel Barco		21,069	33.26	SI
Jairo Alberto Llano Gómez		10,589	16.72	
Carlos Arturo Gálvez Mejía		2,011	3.18	
Juan Pablo Sánchez Morales		792	1.25	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

²⁸ Reemplazado por Jairo Alberto Llano Gómez (10589 Votos) al presentar renuncia por efectos de investigación en hechos relacionados con Parapolítica.

²⁹ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

³⁰ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

Tabla No. 12. Votación para Cámara de Representantes. Partido Social de Unidad Nacional. 2006.³¹

TIPO DE LISTA	LISTA CON VOTO PREFERENTE		
 PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL Partido de la U	Total votos obtenidos partido	80,497	
	Curules asignadas	2	
	% Participación (votos partido / total votos válidos)	31.49%	
NOMBRE DEL CANDIDATO	Votos Obtenidos	% Participación (Votos candidato / Votos Total de la lista)	Curul
Votos solo por la lista	9,927	12.33	
Oscar Mauricio Lizcano Arango	21,850	27.14	SI
Jaime Alonso Zuluaga Aristizábal	20,721	25.74	SI
Héctor Mario Osorio Vallejo	13,745	17.08	
Luz Adriana Trujillo Gálvez	9,646	11.98	
Juan Pablo Gómez Sánchez	4,608	5.72	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Los anteriores datos permiten evidenciar la fortaleza que como partido tiene el Partido de la U, al obtener una votación por la lista que supera por más del doble la obtenida por el partido liberal, su competidor más cercano. En contraposición se presenta la fortaleza de los líderes liberales y del Movimiento de Salvación Nacional para asegurar la votación por sus candidatos.

4.3. Territorialmente como se vota en Caldas.

Estos resultados empezaban a marcar los cambios en el mapa político del departamento, que ya sumaban deserciones y adhesiones, como la de Mauricio Lizcano y la familia Gómez Estrada, de tradición conservadora, quienes se suman al Partido de la U., partido al que también llega Juan Pablo Gómez Sánchez, de tradición liberal. Por su parte, en el partido liberal se fortalece la figura de Dixón Ferney Tapasco y principalmente Enrique Emilio Ángel. El Movimiento de Salvación Nacional se logra consolidar como una estructura política muy fuerte en contiendas electorales.

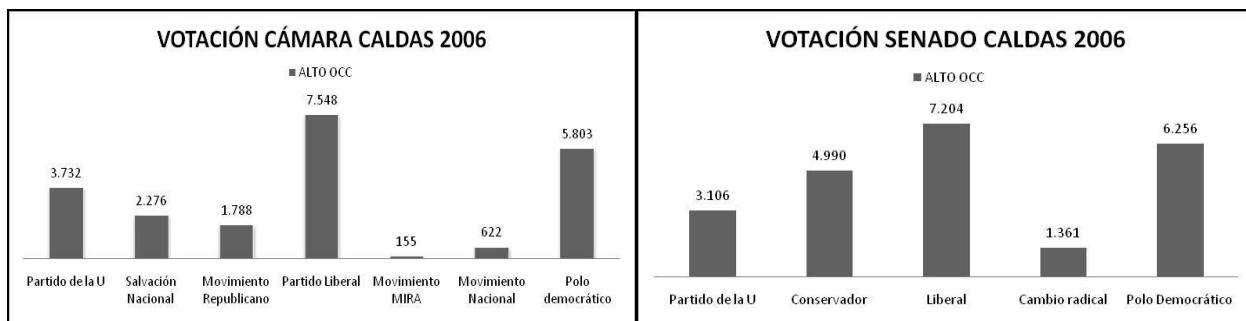
En el departamento, tradicionalmente los partidos han constituido su accionar sobre las capacidades subregionales; y si bien se comentó que el Partido de la U. no hizo una sectorización territorial en su estrategia, la composición del mapa político, para éste y para todos los partidos, si evidencia una distribución en las simpatías electorales.

4.3.1. Subregión Alto Occidente.

El Partido Liberal obtuvo la mayor votación en la subregión alto occidente, hecho que es consecuente con la tradición electoral; sin embargo redujo su votación en contraste con el incremento que obtuvo el Partido de la U. La alta votación del Polo Democrático corresponde a la incorporación a la lista para la Cámara de Representantes del líder indígena de la comunidad asentada en jurisdicción del municipio de Riosucio.

³¹ Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil – <http://www.registraduria.gov.co>

Tabla No. 13. Votación Cámara y Senado. Subregión Alto Occidente.

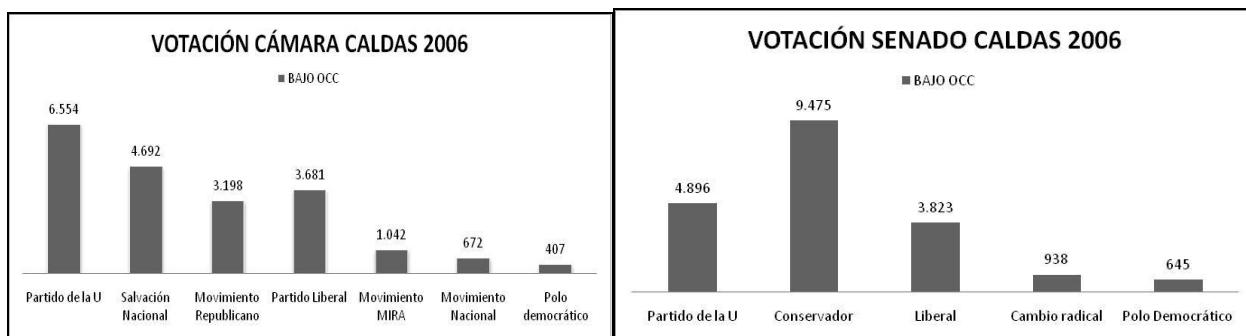


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

4.3.2. Subregión Bajo Occidente.

En la región del bajo occidente se destaca la disminución de la votación para el Partido Conservador en consecuencia al alto acompañamiento que obtuvo el Partido de la U., especialmente en Anserma. El movimiento de Salvación Nacional mantiene en Viterbo y Belalcázar su liderazgo.

Tabla No. 14. Votación Cámara y Senado. Subregión Bajo Occidente.



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

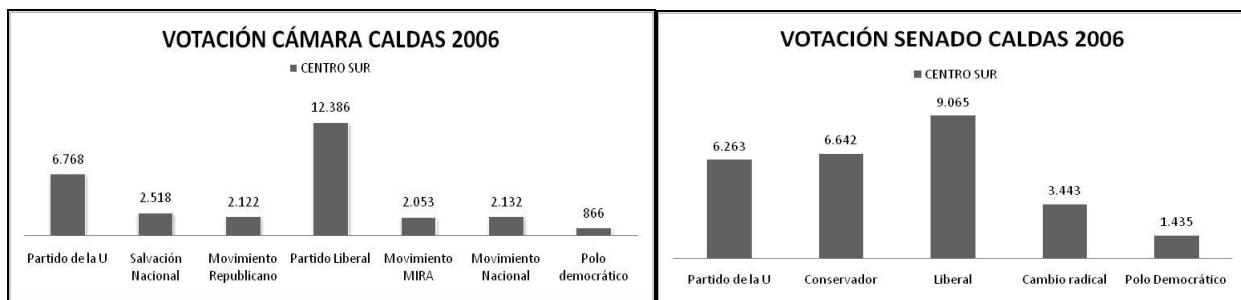
Se destaca la alta diferencia existente entre la votación obtenida para Senado y Cámara por el Partido de la U. y el Partido Conservador, lo que refleja el apoyo que empezaba a darse para el primero por parte de líderes conservadores que apoyaron a su partido sólo en el Senado.

4.3.3. Subregión Centro - Sur. (Sin incluir a Manizales).

La región centro - sur mantiene una preferencia mayoritaria por el Partido Liberal en los tres municipios que conforman la subregión; sin embargo el Partido de la U. logra una importante votación en Villamaría apalancada principalmente por el candidato Juan Pablo Gómez, exalcalde liberal.

Se marca una diferencia en la votación entre Cámara y Senado del Partido Liberal, habiendo una mayor aceptación por las candidaturas a la cámara; en contraste con la mayor aceptación que obtiene el Partido Conservador para el Senado, producto del apoyo obtenido para Luis Emilio Sierra, especialmente en Villamaría. En Chinchiná quien logra captar los votos para senado es Cambio Radical.

Tabla No. 15. Votación Cámara y Senado. Subregión Centro Sur. (Sin incluir a Manizales).

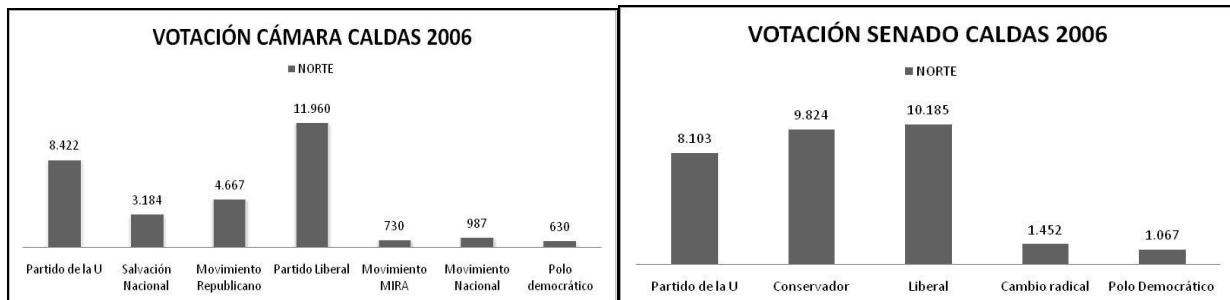


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

4.3.4. Subregión Norte.

En el norte del departamento mantiene el Partido Liberal su liderazgo, aunque pierde espacio particularmente en Aguadas. También pierde votación el Partido Conservador y gana espacio el Partido de la U., especialmente en Aguadas y Salvación Nacional en algunos sectores de Aranzazu y Salamina.

Tabla No. 16. Votación Cámara y Senado. Subregión Norte.

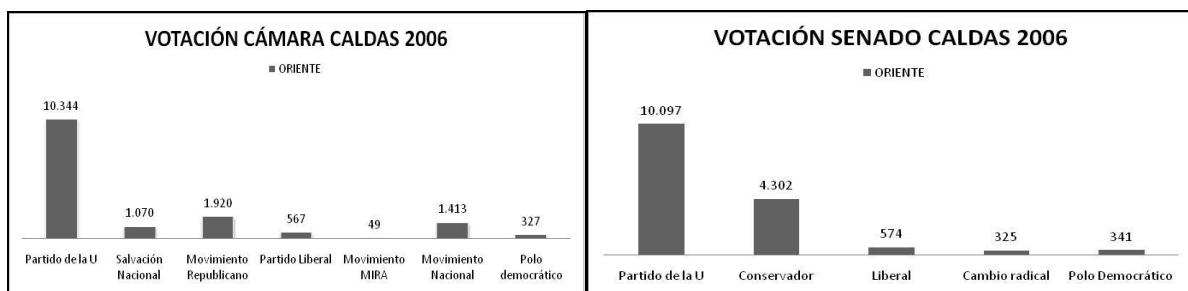


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

4.3.5. Subregión Oriente.

En los municipios del Oriente mantiene su liderazgo el Partido de la U., en tanto que el Partido Liberal y Conservador, el cual no obstante sostiene algunas simpatías para el Senado.

Tabla No. 17. Votación Cámara y Senado. Subregión Oriente.

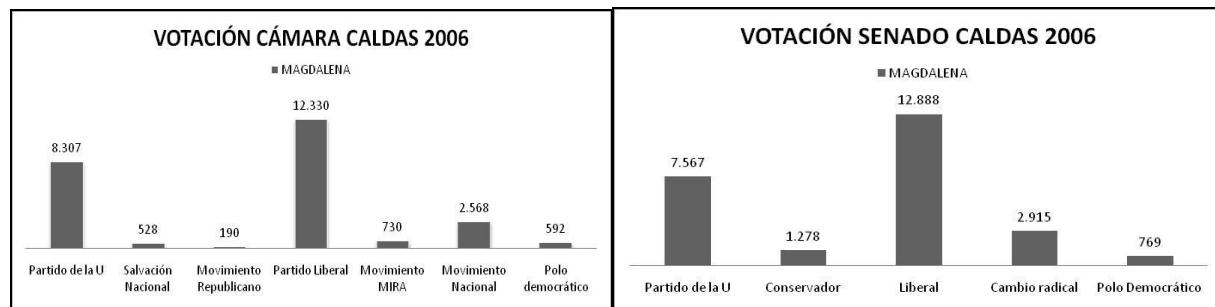


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

4.3.6. Subregión Magdalena.

En la subregión del Magdalena Caldense, si bien el Partido de la U. obtiene una votación importante, pierde espacios que había logrado en las elecciones anteriores, principalmente en el municipio de La Dorada con el Partido Liberal, el cual recupera votación y el Movimiento Nacional – Cambio Radical. Se ratifica el Partido Liberal como principal fuerza política de ésta subregión.

4.3.7. Tabla No. 18. Votación Cámara y Senado. Subregión Magdalena.



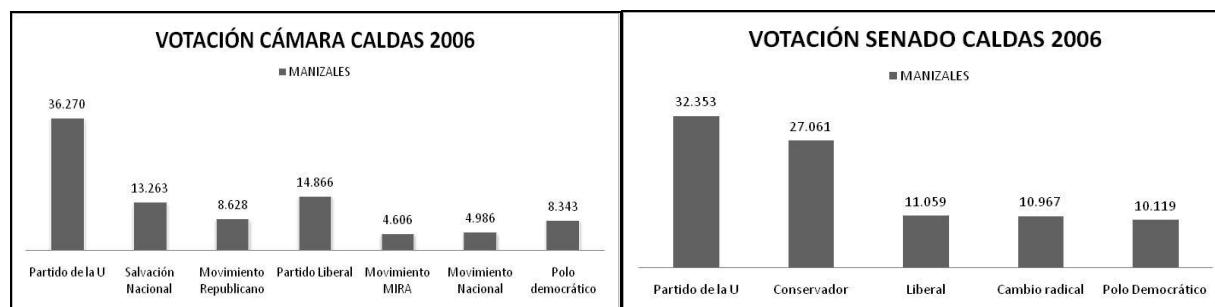
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

4.3.8. Manizales.

En Manizales se conserva el liderazgo el Partido de la U., se evidencia un decaimiento del Partido Liberal, al igual que del Partido Conservador liderado por Omar Yepes, en tanto que por el mismo partido Luis Emilio Sierra logra obtener mayor respaldo.

Es de resaltar el crecimiento del Polo Democrático Alternativo y la escasa votación del Movimiento Nacional si se considera el liderazgo que ejercía en ese partido el entonces candidato al Senado Tony Jozame, quien si logra obtener una votación importante para Senado.

Tabla No. 19. Votación en Manizales. Cámara 2006.



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2006

Parte 5: EL MAPA POLÍTICO REGIONAL

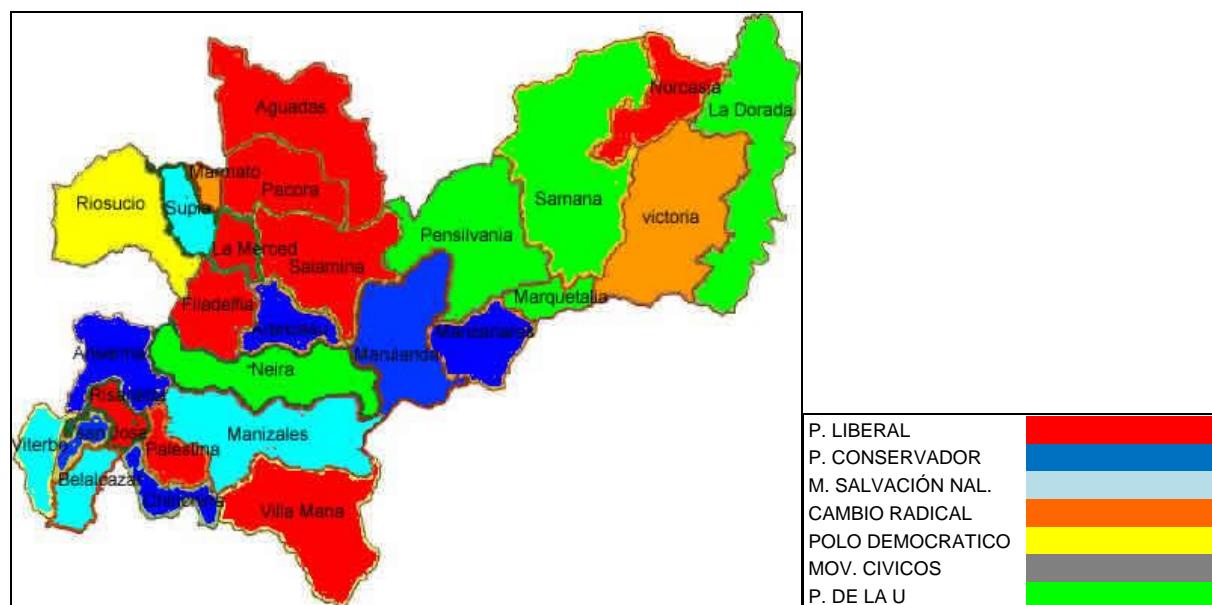
5.1. Mapa electoral de las Alcaldías.

Las elecciones regionales en Caldas se caracterizaban por la simultaneidad que se presentaba después de muchos años para elegir a los 27 alcaldes, incluido el de Manizales y el gobernador del Departamento.

Se presentaba además, nuevamente, la disputa por el liderazgo político entre los partidos políticos tradicionales (Partido Liberal y Partido Conservador), quienes buscaban recuperar y sostener su votación y el poder administrativo en los municipios donde lo han ejercido, la reafirmación del Partido de la U. como primera fuerza política del departamento, la consolidación de Salvación Nacional y la capacidad de convocatoria que pudieran tener grupos partidistas que intentaban tener fuerza en el departamento, entre los que se contaban el Polo Democrático, Cambio Radical, Alas Equipo Colombia, Alternativa Liberal, Colombia Democrática y Convergencia Ciudadana.

Para la fecha de las elecciones, el mapa político del departamento, considerando la representación política de las alcaldías estaba definido de la siguiente manera:

Mapa No 3. Representación política. Alcaldías. 2007



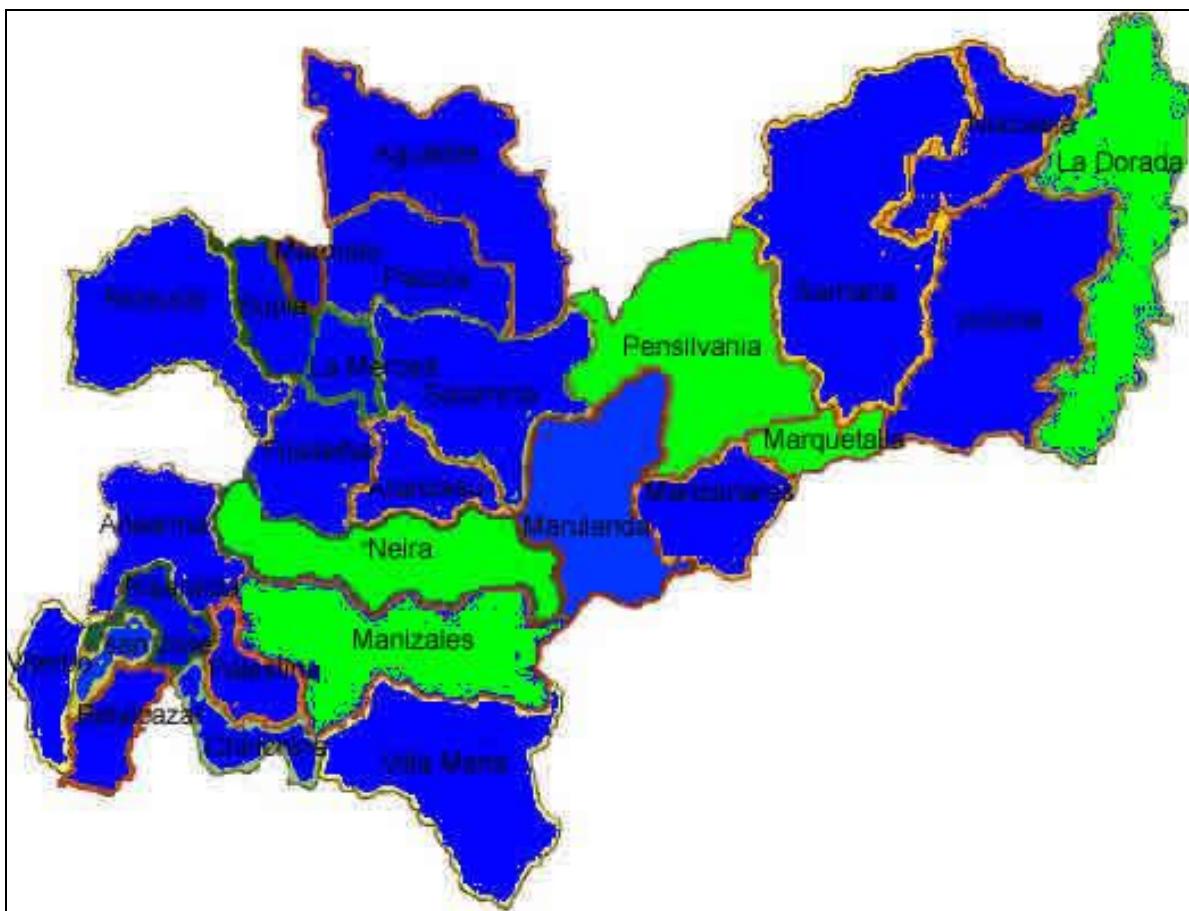
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

La gobernación había sido administrada por Emilio Echeverry, quien con el apoyo del Movimiento de Salvación Nacional y la coalición Barco-Yepista había superado a Marco Zuluaga del Partido de la U. y a Gustavo Robledo, quien se presentaba como un candidato cívico independiente.

5.2. Gobernación.

Las elecciones para gobernador en el 2003 reflejaron el siguiente mapa electoral:

Mapa No 4. Votación gobernación por partido. 2003



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

A la gobernación de Caldas se presentaron cuatro candidatos, avalados todos por partidos políticos: por el Partido Liberal, en coalición con el Partido Conservador y Cambio Radical se presentó Mario Aristizábal, empresario y exgerente de Hidromiel; por el Partido de la U., en coalición con Salvación Nacional, se presentó Francisco Cruz, exdirector de Corpocaldas; por el Polo Democrático se presentó Ricardo Castaño, docente e investigador Universitario y por el movimiento Alianza Social Indígena se presentó Ángelo Quintero Palacio, exsecretario de Agricultura del departamento, de tradición partidista conservadora.

Mario Aristizábal fue elegido como Gobernador del Departamento, teniéndose los siguientes resultados para cada candidato:

Tabla No. 20. Votación a la gobernación por candidato. 2007.

Candidato	Partido	Votos	%
MARIO ARISTIZABAL MUÑOZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	158,597	38.80
FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	145,682	35.64
RICARDO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	14,818	3.63
ANGELO QUINTERO PALACIO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	13,354	3.27

Concentrando la atención en los partidos que venían disputando el poder para la gobernación, se tienen los siguientes datos comparativos entre las votaciones obtenidas:

Tabla No. 21. Votación gobernación por municipio. 2000 – 2003 - 2007.

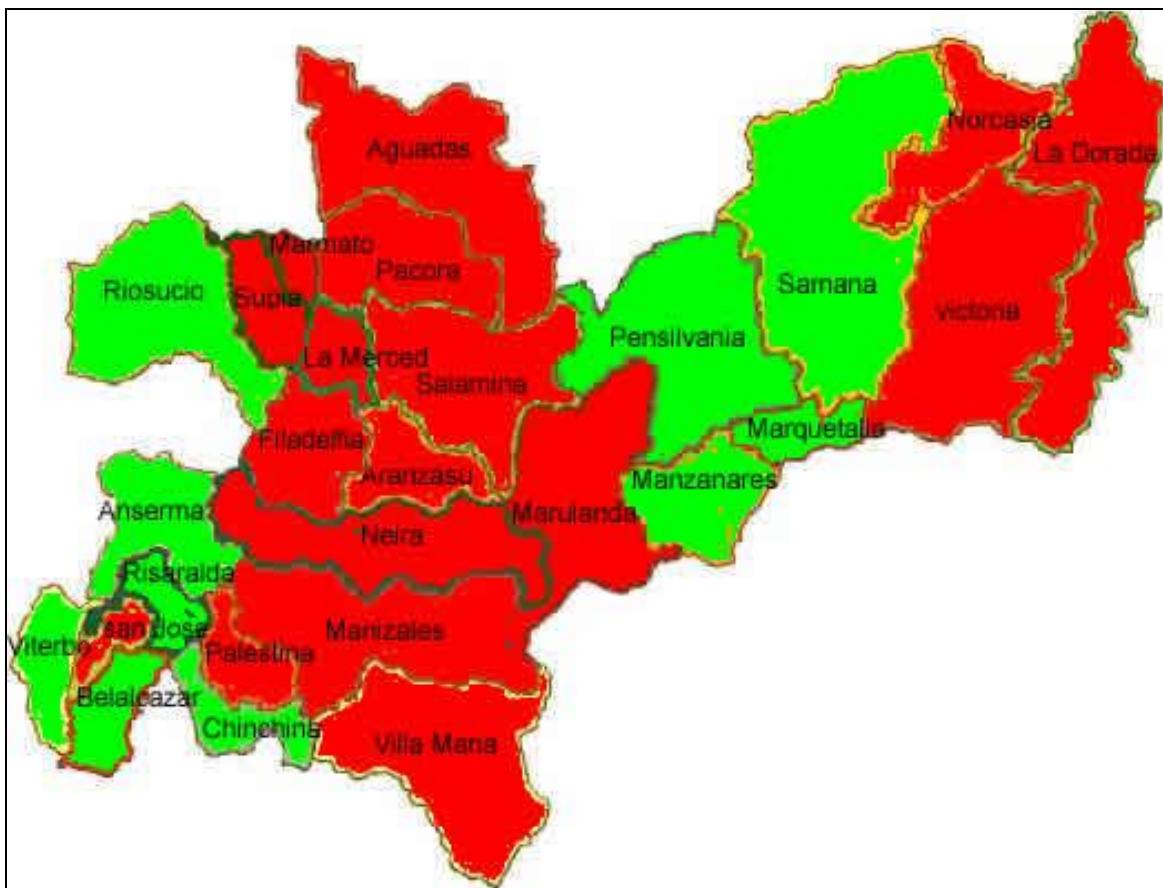
COMPARATIVO ELECCIONES GOBERNACIÓN	2007		2003		2000	
	PU Francisco Cruz	PL Mario Aristizábal	C Barco – Yepes. Emilio Echeverry	PU Marco Zuluaga	PL Luis A. Arias	PU Luis A. Hoyos
Manizales	51491	63271	45.464	48.817	59.453	64.799
Aguadas	3567	4128	4.502	2.492	5.231	4.148
Anserma	6745	5114	6.784	4.655	6.223	4.870
Aranzazu	2693	2938	3.262	2.002	2.928	3.070
Belalcazar	3301	1792	2.208	1.031	2.633	1.351
Chinchiná	8560	7273	7.257	4.805	8.796	7.803
Filadelfia	1252	3600	3.427	1.123	4.024	1.169
La Dorada	11689	13995	9.674	13.414	11.594	13.188
La Merced	853	2131	2.660	125	2.797	696
Manzanares	5360	2455	3.998	2.795	5.084	2.985
Marmato	1085	1209	1.197	1.167	1.429	1.449
Marquetalia	3729	2228	2.007	2.957	1.590	4.017
Marulanda	239	778	793	371	979	595
Neira	3447	5433	3.746	4.357	5.687	3.897
Norcasia	799	1732	1.448	269	1.315	352
Pácora	2134	3868	4.512	1.105	4.042	2.198
Palestina	1894	4269	3.833	2.686	3.431	3.005
Pensilvania	6848	2112	1.397	6.051	3.948	7.323
Riosucio	6295	3988	7.104	4.769	6.862	8.570
Risaralda	2875	1968	2.251	1.225	3.804	1.111
Salamina	2719	4262	5.362	1.538	5.794	3.497
Samaná	3541	1950	1.870	757	4.686	3.010
San José	942	1552	1.312	721	1.001	722

Supía	2786	4357	5.450	1.924	6.058	3.459
Victoria	2012	2821	1.890	1.369	2.108	1.255
Villamaría	5835	7888	8.245	4.604	8.673	7.066
Viterbo	2991	1485	3.956	951	2.162	3.406
CALDAS	145682	158597	145.609	118.080	172.332	159.011
SIN MANIZALES	94.191	95.326	100.145	69.263	112.879	94.212

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2002 – 2007.

De acuerdo a lo anterior, el mapa político electoral compuesto para la elección del gobernador en el año 2007 fue el siguiente:

Mapa No 5. Votación por gobernación por partidos. 2007



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Los resultados son el reflejo de la estrategia implementada por los partidos y los movimientos que apoyaban las diferentes candidaturas. El Partido de la U. creció considerablemente su votación en los municipios, sin embargo fue superado en Manizales, donde tradicionalmente obtenía las mayorías, lo que le representó la derrota. En gran parte esta situación es adjudicada al apoyo recibido en la ciudad por el movimiento Alternativa Liberal, liderado por José Fernando

Mancera, candidato a la Alcaldía y quien venía desempeñándose como Concejal retirado del Partido de la U.

También es significativa, para el tema de la Gobernación, la derrota del Partido de la U. en La Dorada y en Neira, dos municipios donde habían logrado obtener mayorías para la gobernación y las alcaldías, pero que en ambos casos fueron derrotados en las elecciones del 2007. Como hecho resaltante, en ambos municipios se presentaron como candidatos por el Partido de la U. familiares de exalcaldes con alta recordación e imagen. (En Neira se presenta el hermano de Marino Murillo y en La Dorada la esposa de César Alzate).

No obstante lo anterior, el Partido de la U. logra un crecimiento en el poder administrativo de los municipios, al obtener las mayorías en 10 alcaldías, incrementando las 5 que había logrado para el período 2003 – 2007; además se cuenta dentro de la alianza administrativa para las alcaldías de Manizales, con Salvación Nacional y Palestina con el movimiento Todos por Palestina, que incluye seguidores liberales.

Por su parte el Partido Liberal recupera y consolida el liderazgo y el poder en los tres municipios de la subregión del Magdalena Caldense (La Dorada, Norcasia y Victoria), además de los Municipios de Marmato y Supía, aunque es derrotado en Aguadas, Risaralda y La Merced. Su saldo es de 8 alcaldías, una menos que en el período 2003 – 2007, aunque también se cuentan en la alianza que gobierna en el municipio de Palestina.

El Partido Conservador pierde su presencia en el Oriente al ser superado en Manzanares, en el norte triunfa en Filadelfia y en el Occidente en La Merced. En el centro - sur pierde en Chinchiná pero gana en Neira; sosteniendo en seis el número de alcaldías en las que ostenta el poder.

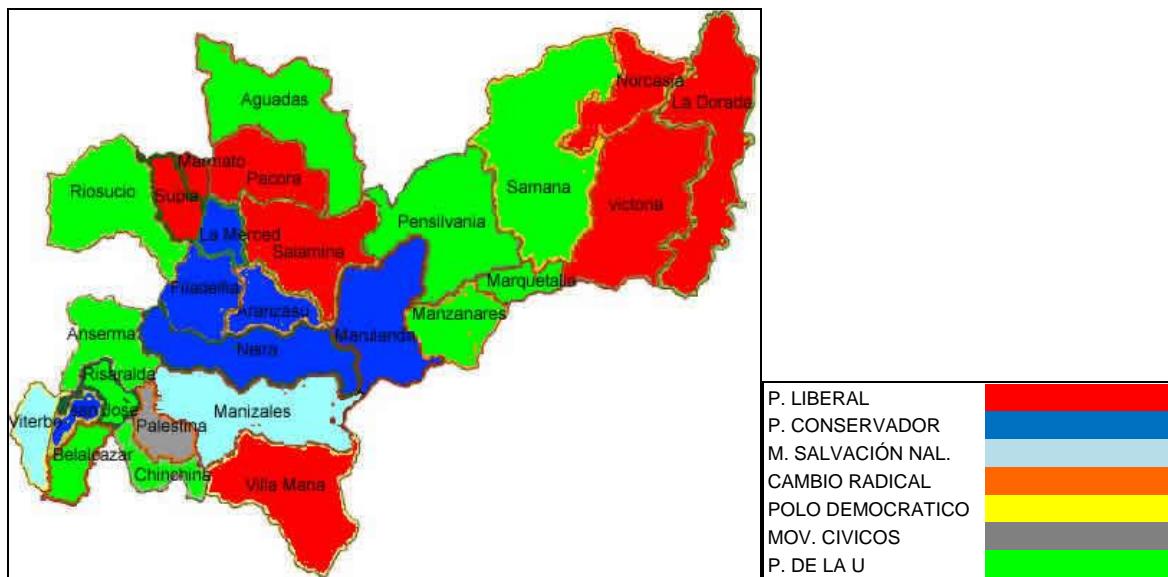
El movimiento de Salvación Nacional obtiene un importante triunfo en la Alcaldía de Manizales, sostiene la alcaldía de Viterbo, pero pierde en Supía y le abre un espacio al Partido de la U. en Belalcázar.

Cambio Radical pierde las alcaldías de Marmato y Victoria. En este último municipio, los líderes de éste partido adhieren al Partido de la U. y aún así son superados por el liberalismo.

5.3. Representación política. Alcaldías. 2007.

La siguiente es la nueva configuración del mapa político del departamento, según la representatividad partidista en las 27 alcaldías.

Mapa No 6. Alcaldías por partido. 2007



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Sigue teniendo la coalición Barco-Yepista el mayor número de Alcaldías: 14 (8 Liberales y 6 Conservadoras), le sigue el Partido de la U. con 10 y el Movimiento de Salvación Nacional con 2. Completa el mapa un Movimiento Cívico en Palestina, conformado por líderes y seguidores del Partido Liberal y el Partido de la U.

Tabla No. 22. Alcaldes electos en Caldas. Partidos y avales. 2007

PARTIDO / MOVIMIENTO	NOMBRE	AVAL	VOTOS
Manizales	Juan Manuel Llano Uribe	Salvación Nacional - firmas	49.725
Aguadas	Jorge Iván Salazar Cardona	Partido de la U.	4524
Anserma	Jorge Mario Corrales Quintero	Partido de la U.	8896
Aranzazu	Ovidio Salazar Serna	Partido Conservador	3093
Belalcázar	Jair Álvarez	Partido de la U.	3514
Chinchiná	María Magdalena Builes de R.	Partido de la U.	11871
Filadelfia	Omar Valencia Castaño	Partido Conservador	3209
La Dorada	Justo Capera Caicedo	Partido Liberal	14942
La Merced	Rodrigo Pulgarín Llano	Partido Conservador	1477
Manzanares	Guillermo Ramírez Ospina	Partido de la U.	6063
Marmato	Uriel Ortiz	Partido Liberal	1422
Marquetalia	Hugo Hernán González Medina	Partido de la U.	3878
Marulanda	Rubén Darío Quintero Mejía	Partido Conservador	707
Neira	Luis Gonzaga Correa García	Partido Conservador	6640
Norcasia	Alberto Orduy Castellanos	Partido Liberal	1761
Pácora	Gloria Cecilia Restrepo de Henao	Partido Liberal	3576
Palestina	Carlos Alberto Ocampo Vasco	Todos por Palestina	5023
Pensilvania	Jesus Dario Ramirez Gómez	Partido de la U.	6573
Riosucio	Jesus Alberto Carmona Vargas	Partido de la U.	9026
Risaralda	Jorge Danilo Gutierrez Cuartas	Partido de la U.	3643
San José	Daniel Ancizar Henao Castaño	Partido Conservador	1730
Salamina	Luis Germán Noreña Garcia	Partido Liberal	3935
Samaná	Luis Jairo Arias Vidales	Partido de la U.	3112
Supía	Jorge Eliécer Moreno Cardona	Partido Liberal	3848

Victoria	Libardo Uribe Garcia	Partido Liberal	2769
Villamaría	Luis Fernando Marin Osorio	Partido Liberal	6869
Viterbo	Carlos Alberto Ramirez G.	Movimiento de Salvación Nacional	2673

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

5.3.1. Representación por subregiones. Concejos. 2007

No obstante es importante la participación que empiezan a tener partidos políticos que emergen en el departamento, reflejados en las curules que obtienen en algunos Concejos Municipales. Los siguientes cuadros exponen por subregiones la composición de dichas corporaciones en cada municipio:

Tabla No. 23. Participación política en los concejos municipales. 2007

BAJO OCCIDENTE															
	Curules	U	SN	PL	PC	AL	CR	POLO	MIRA	AEC	CC	CD	CIVICOS		
ANSERMA	13	6		2	4		1								13
BELALCAZAR	11	7		2	2										11
RISARALDA	11	6		3	2										11
SAN JOSE	9	3		2	4										9
VITERBO	11	1	5		2					1			2		11
TOTAL	55	23	5	11	16	0	2	5	0	1	0	0	2		55

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Alto Occidente. Se destaca el cambio sucedido en Anserma y Risaralda, donde el partido de la U. obtiene unas mayorías para la alcaldía, además de la mayoría en el Concejo Municipal, invirtiendo la situación presentada en los ejercicios electorales anteriores, donde salían triunfadores los partidos Conservador y Liberal respectivamente.

En San José y Viterbo, el Partido Conservador y el Movimiento de Salvación Nacional consolidan su liderazgo.

En Belalcázar se resalta la integración que logra hacer a su lista el Partido de la U. de los líderes de Salvación Nacional, lo que le representó, además de obtener la alcaldía, alcanzar una mayoría absoluta en el concejo municipal.

Tabla No. 24. Participación política en los concejos municipales subregión Alto – occidente.

ALTO OCCIDENTE															
	Curules	U	SN	PL	PC	AL	CR	POLO	MIRA	AEC	CC	CD	CIVICOS		
LA MERCED	9		2	4	3										9
MARMATO	9	2		2	1	1	1						2		9
RIOSUCIO	15	5		2	2		1	5							15
SUPIA	13	1		4	1	1	1	3						3	13
TOTAL	46	7	2	12	7	2	3	8	0	0	0	2		3	46

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Se destaca el triunfo en las elecciones para la alcaldía del Partido Conservador en La Merced, que venía siendo orientada por el Partido Liberal, no obstante conserva este partido el mayor número de curules en el Concejo Municipal, aunque pierde espacios con el Movimiento de Salvación Nacional.

Recupera el partido liberal las alcaldías de Marmato y Supía; sin embargo en ambos municipios se presenta una diversa representación partidista en el Concejo Municipal que no le garantiza al partido la mayoría absoluta en dicha corporación.

En el caso de Riosucio se destaca la competencia que se presentó entre el Polo Democrático, acompañado por las mayorías indígenas que ostentaban el poder y querían repetir con un candidato de sus comunidades; y la coalición hecha por los demás partidos políticos, que finalmente obtuvo las mayorías para la alcaldía. El mayor beneficiado fue el Partido de la U. que incrementó su número de concejales (1 a 5).

Norte. El norte mantiene su tradición política, con excepción de Aguadas y Filadelfia. En el primer caso el Partido Liberal pierde la alcaldía con el Partido de la U., sin embargo sigue siendo mayoría en el Concejo Municipal. En Filadelfia triunfa el Partido Conservador y pierden espacios el Partido de la U., el Movimiento de Salvación Nacional y el Partido Liberal.

Tabla No. 25. Participación política en los concejos municipales subregión Norte.

NORTE															
	Curules	U	SN	PL	PC	AL	CR	POLO	MIRA	AEC	CC	CD	CIVICOS		
AGUADAS	13	4		6	2					1					13
ARANZAZU	11	2	3	5										1	11
FILADEFIA	11	1	2	2	4					1	1				11
MARULANDA	7	2		1	4										7
PACORA	11	3		6	2										11
SALAMINA	13	2		7	4										13
TOTAL	66	14	5	27	16	0	0	0	0	2	1	0	1		66

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

En Pácora, si bien continúa siendo el Partido Liberal el que mayor número de simpatizantes tiene, el Partido de la U. obtiene una votación importante tanto para la alcaldía como para el Concejo, donde incrementa su representación.

Centro – sur. En la zona Centro - Sur ocurren dos cambios fundamentales: Neira y Chinchiná. En el primer caso el Partido Conservador, con el apoyo de los demás partidos supera al Partido de la U. que venía ejerciendo el poder, el cual, sin embargo, obtiene el mayor número de curules al Concejo Municipal, aunque no le alcanza para ser una mayoría absoluta para hacer oposición sin que haya una mayoría absoluta oficialista. En el caso de Chinchiná, el Partido de la U., apoyado por el Movimiento de Salvación Nacional supera al Partido Conservador y al Partido Liberal y logra una alianza con Colombia Democrática, lo que le da una mayoría en el Concejo Municipal.

Tabla No. 26. Participación política en los concejos municipales subregión Centro – sur.

CENTRO SUR															
	Curules	U	SN	PL	PC	AL	CR	POLO	MIRA	AEC	CC	CD	CIVICOS		
MANIZALES	19	4	4	3	3	2	1	1	1						19
CHINCHINA	15	3	4	2	3				1			2			15
NEIRA	13	5		3	2	1	1			1					13
PALESTINA	11			6	1						1	3	11		
VILLAMARIA	13	2	1	6	1	1	1						1		13
TOTAL	71	14	9	20	10	4	3	1	2	1	0	3	4		71

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

En Villamaría son varios los partidos que se presentan en oposición al Partido Liberal que viene siendo tradicionalmente el partido de gobierno local, sin embargo no logran superarlo, aunque si diversifican la representatividad en el concejo sin lograr hacer una mayoría, que sigue siendo oficialista.

Palestina es un caso especial, ya que pese a ser un Movimiento Cívico el que obtiene las mayorías, éste está conformado y liderado por un reconocido militante del Partido de la U., quien logra una alianza con el Partido Liberal, que sostiene la mayoría en el Concejo Municipal, para acceder a la alcaldía Municipal.

Manizales representa un triunfo para el Movimiento de Salvación Nacional que, acompañado por el Partido de la U., obtienen además de la Alcaldía 4 curules cada partido en el Concejo Municipal. Lo es también para Cambio Radical, el movimiento MIRA y el Polo Democrático, quienes logran una curul cada uno; como para Alternativa Liberal, que obtiene 2 curules. Los grandes derrotados son Alas Equipo Colombia que pierde la curul que tenía y los Partidos Liberal y Conservador que, en los acuerdos que logra el nuevo Alcalde, ya no representan una mayoría en el concejo.

Oriente. El Oriente reafirma el liderazgo del Partido de la U. Se destaca la derrota sufrida por el Partido Conservador en Manzanares y el incremento en la representatividad del Partido de la U. en Samaná pese a haber sufrido el asesinato por miembros de las FARC de su candidato inicial a la alcaldía.

Tabla No. 27. Participación política en los concejos municipales subregión Oriente.

ORIENTE														
	curtules	U												
MANZANARES	13													
MARQUETALIA	11													
PENSILVANIA	13													
SAMANÁ	13													
TOTAL	50													

ORIENTE														
	Curules	U	SN	PL	PC	AL	CR	POLO	MIRA	AEC	CC	CD	CIVICOS	
MANZANARES	13	8	1		3		1							13
MARQUETALIA	11	8			3									11
PENSILVANIA	13	10			3									13
SAMANA	13	7	2		4									13
TOTAL	50	33	3	0	13	0	1	0	0	0	0	0	0	50

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Magdalena. Ya se había destacado el triunfo del Partido Liberal en las tres alcaldías, sosteniendo la de Norcasía y ganando en La Dorada y Victoria, las cuales le habían sido esquivas en las últimas elecciones. En este punto pierde el Partido de la U., además de la alcaldía de La Dorada, la posibilidad de reafirmar la alcaldía de Victoria, toda vez que los líderes de Cambio Radical, quienes participaban en el gobierno local habían adherido recientemente al Partido de la U.

Pierde también el Partido de la U. espacio en el Concejo de La Dorada, donde se abre paso Cambio Radical, liderado por el expersonero del Municipio, quien se había presentado como candidato a la Alcaldía.

Tabla No. 28. Participación política en los concejos municipales subregión Magdalena.

MAGDALENA															
	Curules	U	SN	PL	PC	AL	CR	POLO	MIRA	AEC	CC	CD	CIVICOS		
LA DORADA	15	7		7			1								15
NORCASIA	9	1	1	7											9
VICTORIA	9	3		4	1									1	9
TOTAL	33	11	1	18	1	0	1	0	0	0	0	0	1		33

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Tabla No. 29. Representación política en los concejos por partido. 2007

Estas son las cifras de curules que logró cada partido y movimiento político en los concejos de los 26 municipios de Caldas, diferentes de Manizales.

PARTIDO / MOVIMIENTO	NÚMERO DE CONCEJALES
Partido de la U.	109
Partido Liberal	80
Partido Conservador	66
Movimiento de Salvación Nacional	25
Polo Democrático Alternativo	11
Cambio Radical	8
Apertura Liberal	6
Colombia Democrática	4
Movimiento Todos Unidos por Palestina	3
Movimiento Alas Equipo Colombia	3
Alianza Social Indígena	2

Movimiento Mira	2
Convergencia Ciudadana	1
Partido Verde Opción Centro	1
Movimiento Cívico por Aranzazu	1
Amigos de la U	1

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

5.4. Asamblea Departamental.

En contraste con la representatividad que obtuvieron en los concejos municipales algunos partidos minoritarios, la Asamblea Departamental se constituye con los Partidos hegemónicos, siendo el Partido de la U. el que mayor número de curules obtuvo cinco, seguido por el Partido Liberal con cuatro, el Partido Conservador y el Movimiento de Salvación Nacional, dos cada uno y el Polo Democrático que conservó la curul que tenía. Esto pone al oficialismo de la coalición de gobierno en desventaja numérica frente a los diputados que pueden mostrarse en oposición, implicando una particular situación para el Gobernador, quien ha recurrido a buscar el apoyo por parte de Salvación Nacional, sin embargo no ha logrado un alto entendimiento con los miembros del Partido Conservador, quienes no comparten algunas de las posturas del Gobernador.

Para el período anterior la Asamblea estaba compuesta por 4 Liberales, 3 Conservadores, 4 diputados del Partido de la U. (Antes Nuevo Partido), de los cuales 2 dimitieron de las filas de su Partido³² y apoyaron la línea oficialista de la Duma, 2 diputados de Salvación Nacional y un diputado del Polo Democrático (Antes MOIR).

Los resultados electorales en el 2003 fueron los siguientes:

Tabla No. 30. Votación. Asamblea Departamental. 2003

PARTIDO / MOVIMIENTO	VOTOS	%
Partido Liberal Colombiano	73.621	20,12
Nuevo Partido	59.913	16,37
Partido Conservador Colombiano	46.648	12,75
Movimiento de Salvación Nacional	31.392	8,58
MOIR	14.797	4,04
Partido Cambio Radical Colombiano	11.650	3,18
Movimiento "mira"	6.065	1,66
C4	4.408	1,20
"Vamos Colombia"	3.201	0,87
Movimiento Unión Cristiana	2.266	0,62
Movimiento de Participación Popular	2.117	0,58
Movimiento Progresismo Democrático	1.629	0,45
Polo Democrático Independiente	1.112	0,30
Mesas Instaladas		2.032

³² Arley Bahos y Gildardo Ocampo.

Votos validos	292.916	Votos por candidatos	258.819
Votos en blanco	34.097	Votos nulos	18.250
% de participación	53,86	Tarjetas no marcadas	54.805
Potencial de votación	679.486	Total votación	365.971

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Las curules fueron asignadas con el siguiente cálculo:

Tabla No. 31. Curules asignadas para el departamento de Caldas.

CURULES ASIGNADAS PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
PARTIDO / MOVIMIENTO		VOTOS	
Potencial de Votación			679,486
Votos validos	292,916	Umbral de Votación	10,461.29000
Curules a asignar	14	Cifra Repartidora	14,797.00000
Cuociente Electoral			20,922.57000
		VOTOS	
Partido Liberal Colombiano			73,621
Nuevo Partido			59,913
Partido Conservador Colombiano			46,648
Movimiento de Salvación Nacional			31,392
MOIR			14,797

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

En cada partido se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla No. 32. Distribución de curules por partidos. Asamblea departamental. 2003

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO		VOTOS
Adriana Franco Castaño		17,210
Alcira Vásquez Trujillo		10,240
Myriam González Rondon		9,641
Viviana Patricia Martínez Gómez		9,271
NUEVO PARTIDO		
Jaime Alonso Zuluaga Aristizábal		11,576
Arley Hernando Bahos Clavijo		10,387
Héctor Mario Osorio Vallejo		7,481
Fernando Restrepo Serna		4,749
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO		
Javier Obando Betancur		7,652
Ovidio Salazar Serna		7,485
Fernando José Calderón Ocampo		7,123
MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL		
José Uberney Ospina Acevedo		6,783

Herman Zuluaga Serna	4,698
MOIR	
Oscar Eduardo Gutiérrez Reyes	4,920

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Analizando la composición subregional de esa Asamblea, se tenía la siguiente representación:

Tabla No. 33. Composición subregional de esa Asamblea. 2003

SUBREGIÓN	DIPUTADO	PARTIDO / MOVIMIENTO
Centro Sur	José Uberney Ospina	Salvación Nacional
Centro Sur	Oscar Gutiérrez	Polo Democrático Alternativo
Centro Sur	Carlos Felipe Mejía ³³	Partido de la U.
Magdalena	Myriam González Rondon	Liberal
Magdalena	Arley Fernando Bahos	Partido de la U.
Norte	Gildardo Ocampo ³⁴	Partido de la U.
Norte	Alcira Vásquez Trujillo	Liberal
Norte	Fernando Restrepo Serna	Partido de la U.
Norte	Ovidio Salazar	Conservador
Norte	Herman Zuluaga	Salvación Nacional
Occidente	Adriana Franco Castaño	Liberal
Occidente	Viviana Patricia Martínez	Liberal
Occidente	Fernando José Calderón	Conservador
Oriente	Javier Obando Betancur	Conservador

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Para la elección de la actual Asamblea Departamental se presentaron 10 partidos, todos en una estrategia de lista con voto preferente, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla No. 34. Resultados Asamblea Departamental por partidos. 2003

Total Mesas Instaladas :	2,159	Total Votos por Listas :	295,580	(72.79%)
Mesas Informadas :	2,159	Votos en Blanco :	40,852	(10.06%)
Potencial Electoral :	708,981	Votos Válidos :	336,432	(82.85%)
Total Votantes :	406,081	Votos Nulos :	30,643	(7.55%)
		Votos no Marcados :	39,006	(9.61%)

³³ Reemplazó a Jaime Alonso Zuluaga, representante de la subregión Oriente, quien renunció en el 2006 para presentarse, con éxito, como candidato a la Cámara de Representantes.

³⁴ Reemplazó a Héctor Mario Osorio, representante de la subregión occidente, quien renunció en el 2006 para presentarse, sin éxito, como candidato a la Cámara de Representantes. Significó además un nuevo retiro para el Partido de la U. de uno de sus diputados y un nuevo apoyo para la línea oficialista de la Asamblea.

Partido	Votos	Porcentaje (%)	Con Voto Preferente
Partido Social de Unidad Nacional	86,047	21.19	Si
Partido Liberal Colombiano	72,952	17.96	Si
Partido Conservador Colombiano	47,518	11.70	Si
Movimiento de Salvación Nacional	39,044	9.61	Si
Polo Democrático Alternativo	15,996	3.94	Si
Partido Cambio Radical	12,949	3.19	Si
Movimiento " Mira "	11,306	2.78	Si
Movimiento Alas-Equipo Colombia	4,167	1.03	Si
Partido Convergencia Ciudadana	3,557	0.88	Si
Movimiento Alianza Social Indígena	2,044	0.50	Si

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

La forma en que se plantearon las estrategias para la elección de la Asamblea para el período 2007 – 2011 implicó que todos los candidatos debieran buscar seguidores en todas las subregiones, lo que implica que para muchos de ellos no se pueda definir una subregión específica de representatividad; no obstante se identifica aquella donde concentraron mayormente su campaña. Los nombres de los integrantes de la Asamblea son los siguientes:

Tabla No. 35. Diputados electos. 2007.

NOMBRE	PARTIDO / MOVIMIENTO	SUBREGIÓN
Carlos Emilio Serna González	Movimiento de Salvación Nacional	Centro Sur
Jorge Iván Gómez Osorio	Partido Social de Unidad Nacional	Centro Sur
José Uberney Ospina Acevedo	Movimiento de Salvación Nacional	Centro Sur
Marleny Osorio Quintero	Partido Conservador	Centro Sur
Néstor Toro Villa	Partido Liberal	Centro Sur
Jesús María Devia Saldarriaga	Partido Social de Unidad Nacional	Magdalena
Jorge Eliécer Laverde Vargas	Partido Liberal	Magdalena
Myriam González Rondon	Partido Liberal	Magdalena
Jorge Luis Ramírez Agudelo	Partido Conservador	Norte
Adriana Franco Castaño	Partido Liberal	Occidente
Arahugo Gañan Bueno	Polo Democrático Alternativo	Occidente
Carlos Arturo Agudelo Montoya	Partido Social de Unidad Nacional	Occidente
Hernán Penagos Giraldo	Partido Social de Unidad Nacional	Oriente
Luis Fernando Gómez Betancur	Partido Social de Unidad Nacional	Oriente

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Las campañas a la Asamblea estuvieron determinadas por las pujas internas en los partidos para captar electores, evidenciadas principalmente en el Partido Liberal, el Partido de la U. y el Movimiento de Salvación Nacional, lo que les produjo una amplia votación, pero ha generado algunas divisiones internas entre las corrientes que han entrado en competencia.

Como reafirmante de lo anterior, nuevas figuras entraron a componer la Duma para el actual período. Entre quienes buscaban la reelección y no lo lograron se cuenta a Oscar Gutiérrez, Fernando Restrepo, Carlos Felipe Mejía, Fernando Calderón, Javier Obando Betancur y Viviana Martínez. Por su parte Alcira Vásquez, Arley Bahos y Gildardo Ocampo no se presentan a elecciones, en tanto que Ovidio Salazar y Herman Zuluaga se presentan como candidatos a las alcaldías de Aranzazu y Filadelfia respectivamente, obteniendo éxito el primero de ellos.

Entre los que ingresaron a la asamblea por el Partido de la U. se destacan los cinco por ser nuevos en su rol. Especial interés genera la amplia votación de Carlos Arturo Agudelo, el ingreso de Jorge Iván Gómez Osorio, exdirector de Infimanizales y la derrota de Carlos Arturo Zuluaga, exalcalde de Anserma, Fernando Restrepo, exdiputado y Carlos Felipe Mejía, también exdiputado. Queda en consecuencia sin representación la línea liderada por Héctor Mario Osorio y se fortalecen las líneas lideradas por Mauricio Lizcano y Jaime Alonso Zuluaga. La siguiente es la votación detallada obtenida por éste partido:

Tabla No. 36. Votación por el Partido de la U. Asamblea. 2007

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
Partido Social de Unidad Nacional	20,318	23.61
Carlos Arturo Agudelo Montoya	11,445	13.30
Luis Fernando Gómez Betancourt	10,420	12.11
Hernán Penagos Giraldo	8,016	9.32
Jesús María Devia Saldarriaga	7,729	8.98
Jorge Iván Gómez Osorio	7,354	8.55
Carlos Arturo Zuluaga Giraldo	6,495	7.55
Fernando Restrepo Serna	6,183	7.19
Mario Augusto Ramírez Patiño	2,776	3.23
Carlos Felipe Mejía Mejía	2,093	2.43
Herman Duque Arias	891	1.04
Paula Castaño Arias	775	0.90
Luz Elena Mejía Ceballos	751	0.87
Fabio Andrés García Bedoya	509	0.59
Gloria Elena Olarte Osorio	292	0.34

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

En el Partido Liberal emergen Jorge Eliécer Laverde, líder del municipio de La Dorada que se abre paso además en algunos municipios del Norte y el Occidente, Néstor Toro Villa que pasa del Concejo de Manizales a la Asamblea y sostienen su curul Adriana Franco y Myriam González. Se destaca la derrota de Viviana Martínez y de Leonel Salgado. Al interior del Partido Liberal quedan equilibradas las fuerzas entre las líneas lideradas por Ferney Tapasco y Enrique Emilio Ángel. La siguiente es la votación detallada del Partido Liberal:

Tabla No. 37. Votación por el Partido Liberal Colombiano. Asamblea. 2007

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
Partido Liberal Colombiano	12,277	16.83

Adriana Franco Castaño	11,068	15.17
Jorge Eliécer Laverde Vargas	8,635	11.84
Néstor Toro Villa	6,903	9.46
Myriam González Rondon	6,241	8.55
Henry Sánchez Marín	5,758	7.89
Viviana Patricia Martínez Gómez	5,381	7.38
Carlos Hernán Serna Trejos	5,084	6.97
Leonel Salgado Echeverri	4,284	5.87
Giovanny Vanegas Ocampo	2,888	3.96
Maria Enidia Ríos Naranjo	2,327	3.19
Carlos Arturo Gálvez Mejía	2,106	2.89

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

El Partido Conservador también registra nuevos diputados, habiendo sido derrotados los dos que buscaban hacerse reelegir (Javier Obando y Fernando Calderón). El siguiente es el cuadro detallado de votación de éste partido:

Tabla No. 38. Votación por el Partido Conservador. Asamblea. 2007

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
Marleny Osorio Quintero	9,726	20.47
Jorge Luis Ramírez Agudelo	6,975	14.68
Partido Conservador Colombiano	6,013	12.65
Luz Marina Giraldo Cristancho	5,946	12.51
Fernando José Calderón Ocampo	5,815	12.24
Fernando Hely Mejía Álvarez	4,138	8.71
Javier Obando Betancur	3,015	6.34
Luis Germán Díaz Restrepo	2,120	4.46
Merardo De Jesús Rincón Ortiz	1,921	4.04
Luis Fernando Giraldo Gómez	1,060	2.23
Francisco Joel Ángel Gómez	789	1.66

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

El Movimiento de Salvación Nacional sostiene sus dos curules, teniendo el siguiente reporte detallado de votación:

Tabla No. 39. Votación por el Movimiento de Salvación Nacional. Asamblea. 2007

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
José Uberney Ospina Acevedo	6,651	17.03
Carlos Emilio Serna González	5,856	15.00
Movimiento de Salvación Nación	5,786	14.82
Fabio Hernando Arias Orozco	4,551	11.66
Juan Carlos Pérez Vásquez	3,319	8.50

Manuel González Montoya	2,233	5.72
Jorge Enrique Motoa Silva	2,062	5.28
Luis Fernando Londoño Morales	2,015	5.16
David Eduardo Gómez Springstube	1,399	3.58
Danilo Serna Londoño	1,322	3.39
José Fernando Ortega Cortes	1,285	3.29
Rainer Audalices Puentes Marín	908	2.33
Carlos Alberto Giraldo Arbeláez	714	1.83
Jorge Iván Giraldo Ramírez	524	1.34
Jorge Hernán Giraldo Gómez	419	1.07

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

El Polo Democrático sostiene su curul, sin embargo renueva la representación al ser Arahugo Gañan, líder indígena que se había presentado por éste partido a las elecciones de Cámara de Representantes, quien supera a Oscar Gutiérrez que pretendía la reelección. El siguiente es el cuadro detallado de votación por éste partido:

Tabla No. 40. Votación por el Polo Democrático Alternativo. Asamblea. 2007

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
Arahugo Gañan Bueno	5,131	32.08
Polo Democrático Alternativo	5,090	31.82
Oscar Eduardo Gutiérrez Reyes	4,701	29.39
Jorge James Sánchez González	403	2.52
Lorenzo Ramírez Murillo	362	2.26
Jesús Edgar Chica González	309	1.93

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Se reafirma en consecuencia el mapa político departamental que venía configurándose desde las elecciones a Congreso, donde el Partido de la U. mostraba un crecimiento importante en el departamento, pero en Manizales, pese a incrementar su votación, su representatividad disminuye ante la captación de espacios por parte de Alternativa Liberal, Salvación Nacional, el Movimiento Mira, el Polo Democrático y Cambio Radical.

Los que no repitieron. Seis diputados de la Asamblea de Caldas que buscaban llegar de nuevo a la corporación para el siguiente período no lograron su objetivo. Estos son: Fernando Restrepo y Carlos Felipe Mejía, del Partido de la U.; Viviana Patricia Martínez, del Partido Liberal; Fernando Calderón, del Partido Conservador; Javier Obando, del Partido Conservador y Óscar Eduardo Gutiérrez, del Polo Democrático.

Los quemados.

- Partido de la U: Carlos Arturo Zuluaga Giraldo 6.433 y Fernando Restrepo Serna 6.103;
- Partido Liberal Colombiano: Henry Sánchez Marín 5.564, Viviana Patricia Martínez Gómez 5.260 Hoy secretaria de planeación. Carlos Hernán Serna Trejos 4.991, Leonel Salgado Echeverri 4.225;
- Partido Conservador Colombiano: Fernando José Calderón Ocampo 5.687 y Fernando Hely Mejía Álvarez 4.196;

- Movimiento de Salvación Nacional: Fabio Hernando Arias Orozco 4.508 y Juan Carlos Pérez Vásquez 3.212;
- Movimiento Mira: Derly Patricia Soto Alzate 4.535;
- Partido Cambio Radical: Dorys Amanda Henao Serna 1.780 y Hernando Ramírez Ladino 1.439;
- Movimiento Alas Equipo Colombia: Marino Castaño Ortiz 551;
- Convergencia Ciudadana: Gilberto Díaz Alzate 541;
- Movimiento Alianza Social Indígena: Luis Esteban Bolaños Montoya 722.

Parte 6: MANIZALES Y LA REAFIRMACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO DEL URIBISMO.

6.1. Alcaldía.

El debate electoral estuvo presidido por los aspirantes: Juan Manuel Llano Uribe, con apoyos políticos de Salvación Nacional mediante firmas de ciudadanos, el Partido de la U., la Alianza T (amigos de Tony Jozame), Alas Equipo Colombia, Colombia Democrática y el Nuevo Conservatismo Caldense; José Fernando Mancera Tabares, candidato por Convergencia Ciudadana y Apertura Liberal; Jairo Antonio Mejía Álvarez, candidato por los partidos Cambio Radical, Liberal y Conservador; Héctor Jaime Pinilla Ortiz, tiene el aval de la Alianza Social Indígena y José Alexander Rivadeneira Salgado, avalado por el Polo Democrático Alternativo.

La campaña estuvo marcada por los conflictos que al interior del Partido de la U. se presentaron con su concejal José Fernando Mancera Tabares, que ala postre se presentó como candidato a la alcaldía; en Manizales se afirma que buena parte de los 49 mil 725 votos que obtuvo Juan Manuel Llano Uribe para ganarse la Alcaldía de Manizales fueron en contra de un potencial mandato de Mancera Tabares, toda vez que las encuestas lo perfilaban como un posible ganador.

El proceso electoral por la alcaldía de Manizales contribuyó a la fractura de Cambio Radical, toda vez que sus dirigentes y militantes se dividieron, al punto que presentaron candidato aparte y el exrepresentante a la Cámara y Viceministro de Vivienda y Desarrollo Territorial, Jozame térmico apoyando la candidatura de Llano Uribe.

Un fenómeno del proceso electoral fue la reducción en la abstención electoral en Manizales. La cosa es tan sencilla como que en la elección de Luis Roberto Rivas Montoya, hace dos años y medio, el promedio de abstención llegó a 65% y la elección de Juan Manuel Llano Uribe, se bajó a 43,14%

Las encuestas. Un fenómeno que de manera permanente interfirió en el proceso electoral fueron las encuestas y esto contribuyó decididamente a la votación final dedo los resultados de estas, así lo muestra el resultado de la segunda y última encuesta de preferencia electoral contratada por LA PATRIA con el Centro Nacional de Consultoría (CNC), que en esta ocasión consultó a mil personas, de las que 500 son de Manizales y las 500 restantes de los otros 26 municipios de Caldas.

En el caso de aspirantes a la Alcaldía de Manizales el primer lugar, con un 31% de la intención de voto, lo comparten Juan Manuel Llano Uribe, candidato de Salvación Nacional y del Partido de la U., y José Fernando Mancera Tabares, de Convergencia Ciudadana y Apertura Liberal.

En esta ocasión la igualdad acaba con la corta distancia de 1% que tuvo a favor Llano (27%) sobre Mancera (26%) en la primera encuesta publicada por este Diario el 30 de septiembre, la que dejó un empate técnico.

Les sigue Jairo Antonio Mejía Álvarez, de Cambio Radical, liberalismo y conservatismo, que continúa con el 17% que alcanzó en la anterior medición, mientras el último lugar lo comparten, también empatados, los candidatos del Polo Democrático Alternativo, José Alexander Rivadeneira Salgado, y de la Alianza Social Indígena, Héctor Jaime Pinilla, quienes esta vez obtuvieron 4%, un punto porcentual menos que en la pasada consulta.

6.2. Concejo municipal.

6.2.1. Resultados Concejo de Manizales por partidos. 2007.

Al ver los resultados del Concejo Manizales se puede decir que las bancadas más “quemadas” fueron la de Alas Equipo Colombia, que se quedó sin representación, y la Liberal barquista, pues en el 2003 alcanzó 5 curules y en el 2007 alcanzó solo con 3, una de ellas de un concejal que repetirá en la corporación.

El Partido de la U. obtuvo 4 concejales, uno menos que hace cuatro años, pero si se analiza lo que sucedió en este tiempo es explicable la situación. La U., antes Nuevo Partido, perdió 2 curules en este cambio de denominación política y en el período que terminó el 31 de diciembre, entre ellas la que ocupó José Fernando Mancera y la de Herman Loaiza Martínez que repetirá en el Concejo, pero ya en la bancada de Apertura Liberal. Se podría decir entonces que la U. en esta elección ganó un concejal, pues terminará el 2007 con 3, 2 de ellos que continuarán en este ejercicio.

Se mantienen con igual número de curules las bancadas de Salvación Nacional cuatro y la Conservadora yepista tres. La primera con dos nuevas caras y otras dos que repetirán, y la segunda con un nuevo concejal y dos personas que volverán a ejercer en la corporación partir del 1 de enero de 2008.

El hecho político de está vigencia será la llegada de un concejal del Polo Democrático Alternativo, por primera vez en la corporación, otro de Cambio Radical, otro del Movimiento Mira y dos de Apertura Liberal (entre ellos Loaiza Martínez) y José Octavio Carmona León, un reconocido Liberal barquista y ex Personero de Manizales.

Con esta composición del Concejo es de esperarse, para Juan Manuel Llano Uribe, Alcalde de Manizales, una gobernabilidad similar a la que manejo Luis Roberto Rivas Montoya.

Al revisar por partidos políticos el más votado fue la U., seguido por el Movimiento de Salvación Nacional, Partido Liberal y Partido Conservador. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla No. 41. Votación por partido. Concejo Manizales. 2007

PARTIDO	VOTOS	%	CURULES
Partido de la U.	26.101	15,17	4
Movimiento de Salvación Nacional	25.659	14,92	4
Partido Liberal (barquistas)	21.800	12,67	3
Partido Conservador (yepista)	19.816	11,52	3

Movimiento Apertura Liberal	11.740	6,83	2
Partido Cambio Radical	6.924	4,03	1
Polo Democrático Alternativo	6.788	3,95	1
Movimiento MIRA	5.587	3,25	1
Partido Convergencia Ciudadana	5.084	2,96	0
Movimiento Alas Equipo Colombia	4.601	2,67	0
Partido Verde Opción Centro	4.282	2,49	0
Partido Colombia Democrática	1.690	0,98	0
N.A.D.I.E.	1.116	0,65	0

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Tabla No. 42. Curules. Concejo Manizales. 2007

CURULES ASIGNADAS CONCEJO DE MANIZALES			
Movimiento de Salvación Nacional			
Ignacio Alberto Gómez Alzate		3.134	
Juana Carolina Londoño Jaramillo		1.844	
Paula Andrea Orozco Osorio		1.627	
Pablo Emilio Hincapié Sierra		1.440	
Partido de la U.			
Juan Sebastián Gómez González		1.921	
Gustavo Robledo Isaza		1.796	
Islén Antonio Pineda Zuluaga		1.621	
Álvaro Jaime Moreno Londoño		1.534	
Partido Conservador			
Lucelia Yepes Alzate		2.898	
Luis Gonzalo Valencia González		2.409	
Carlos Humberto Velásquez Patiño		1.321	
Partido Liberal			
Jorge Hernán Aguirre González		1.746	
Víctor Hugo Cortes Carrillo		1.510	
Óscar Alonso Vargas Jaramillo		1.473	
Movimiento Apertura Liberal			
José Octavio Carmona León		2.509	
Herman Loaiza Martínez		1.311	
Movimiento Mira			
Manuel González Hurtado		1.998	
Partido Cambio Radical			
Gerardo de Jesús Vanegas Alzate		493	
Polo Democrático Alternativo			
Adriana Arango Mejía		1.144	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

6.3. Juntas Administradoras Locales. JAL.

Como referente de participación, se tiene que la participación para elegir JAL en Manizales es 60.47% en la zona urbana, lo que denota una participación un poco mayor para la elección de esta corporación en comparación con la de Concejo (56,40%), Alcalde Municipal (56,85%), Asamblea Departamental (56,40%) y Gobernador (56.65%). En los corregimientos, por el contrario, es menor (49,81%).

Se están preparando desde ya las elecciones parlamentarias del 2010 que tendrán como ingredientes: la formalización de la vinculación del Movimiento de Salvación Nacional a las listas del Partido Conservador, lo que presagia un fortalecimiento electoral de éste partido; las pujas internas en el Partido de la U., especialmente para la Cámara de Representantes; las pujas por definir el liderazgo del Partido Liberal ante un posible retiro del Senador Víctor Renán Barco y ante la situación de los Representantes Dixón Ferney Tapasco y Enrique Emilio Ángel, investigados por hechos relacionados con Parapolítica; la competencia por el liderazgo en el Partido Conservador ante el anunciado retiro del Senador Omar Yepes; el surgimiento de Alternativa Liberal, liderado por José Fernando Mancera, quien obtuvo una considerable votación para la alcaldía de Manizales y logró la inclusión de dos Concejales en la corporación de la capital.

Se dará, como es natural, también un escenario marcado por la campaña presidencial, aunque nuevamente el tema será entre la continuidad o el cambio del Urielismo, sea o no que suceda la reelección.

No obstante lo anterior, en Manizales el Partido de la U. ganó un espacio muy importante en las Juntas de Acción Local, donde al lado del Movimiento de Salvación Nacional se erigen como los grandes triunfadores en el llamado “voto de base”, donde el Partido Liberal sostiene su figuración, aunque con menos representatividad; y el Partido Conservador pierde gran parte de acompañantes.

Salvación Nacional consiguió la elección de 45 de sus candidatos a las Juntas Administradoras Locales en Manizales, y el Partido de la U., de 38. Con ello, estos dos grupos políticos se convierten en los de mejores resultados en la elección de las JAL, que hizo parte de los comicios nacionales efectuados el pasado domingo.

Además, representa la consolidación de la fuerza de Salvación Nacional en la base comunitaria, obtenida desde la última elección hace cuatro años, y la ratificación de la acogida de la U. en los recientes comicios, según lo mostraron los resultados para las demás corporaciones públicas.

Perdieron terreno. Perdió terreno en las JAL el Partido Conservador Colombiano, pues de las 124 curules en esas juntas asignadas se quedó solo con nueve. Al Partido Liberal Colombiano le fue un poco mejor, ya que de sus avalados pasaron 20.

Sin embargo, la participación de ambos movimientos en cada JAL es baja, pues alcanza máximo dos integrantes en las juntas a las que pasaron. Salvación Nacional y el Partido de la U. lograron clasificar con, en promedio, tres ediles.

Los que se abrieron camino en estos espacios de participación comunitaria fueron Apertura Liberal, que acompañó la candidatura a la Alcaldía de Manizales de José Fernando Mancera Tabares y el Polo Democrático Alternativo.

El primero consiguió curules en las JAL de los corregimientos La Cristalina, El Remanso y El Manantial. El PDA logró que uno de sus integrantes entre a la Junta de la comuna Palogrande.

Tabla No. 43. Representatividad por partidos en las JAL por Comunas. 2007

REPRESENTATIVIDAD JAL - ZONA URBANA MANIZALES

PARTIDO	Comuna 1	Comuna 2	Comuna 3	Comuna 4	Comuna 5	Comuna 6	Comuna 7	Comuna 8	Comuna 9	Comuna 10	Comuna 11	TOTAL
Movimiento "Mira"	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Movimiento Alas Equipo Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimiento Apertura Liberal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimiento de Salvación Nacional	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	24
Partido Cambio Radical	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Partido Conservador Colombiano	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	5
Partido Convergencia Ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Partido Liberal Colombiano	2	2	1	0	1	1	1	0	2	1	1	12
Partido Social de Unidad Nacional	3	3	4	4	2	3	3	5	2	2	3	34
Partido Verde Opción Centro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Polo Democrático Alternativo	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
TOTAL	7	7	77									

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Tabla No. 44. Representatividad por partidos en las JAL por Corregimientos.

REPRESENTATIVIDAD JAL - CORREGIMIENTOS MANIZALES												
PARTIDO	Corregimiento 1	Corregimiento 2	Corregimiento 3	Corregimiento 4	Corregimiento 5	Corregimiento 6	Corregimiento 7	TOTAL				
Movimiento "Mira"												0
Movimiento Alas Equipo Colombia				2								2
Movimiento Apertura Liberal		1	5						1			7
Movimiento de Salvación Nacional	3	4	1	1	6	1	3					19
Partido Cambio Radical												0
Partido Conservador Colombiano				2			2					4
Partido Convergencia Ciudadana												0
Partido Liberal Colombiano	1	2	1	1	1	2						8
Partido Social de Unidad Nacional	3			1			1	4				9
Partido Verde Opción Centro												0
Polo Democrático Alternativo												0
TOTAL	7	7	7	7	7	49						

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Parte 7: CONSIDERACIONES FINALES

7.1. Reforma política 2003 y el impacto en las elecciones del 2006.

El Acto Legislativo № 1 de 2003, conocido como Reforma Política, constituye el marco legal que sirve como referencia si se quiere observar lo sucedido el pasado 12 de marzo de 2006. Con la conformación de estas nuevas reglas de juego electoral, los movimientos y partidos políticos estaban obligados a llevar a cabo su ejercicio político sólo a través de su naturaleza colectiva, es decir, tal y como movimientos o partidos políticos y no de manera individual, fragmentada y personalizada, con la intención de que la democracia colombiana se encaminara hacia la conformación de partidos políticos fuertes, en detrimento de la dispersión de movimientos políticos muy pequeños que privilegian los proyectos personalistas y las empresas electorales.

De esta manera, quienes se presentaron a la contienda lo hicieron obedeciendo a tres elementos concretos dentro de la reforma política: En primer lugar, la obligación a los candidatos para que se presentaran a la contienda electoral como miembros de una lista avalada por un movimiento o partido político, generando procesos de debate político y democratización interna en esas organizaciones. Como segunda medida, mantenía la cohesión dentro de cada partido y su fortalecimiento, en la medida en que obliga a cada uno de ellos a obtener un mínimo de votación para mantener su supervivencia política, conocido este mínimo de sufragios como umbral y en tercer lugar, el uso de la cifra repartidora se activa como un mecanismo que premia la capacidad de movilización y acción política y electoral de los partidos y movimientos y que, por lo tanto, hace más fuertes a los más grandes y organizados, al propiciar la distribución de curules en función del total de votos obtenidos.

Como resultado de la Reforma Política de 2003 se presenció un cambio significativo en la forma de hacer política en Colombia. El Acto Legislativo obligó la agrupación de los movimientos y partidos políticos para el ejercicio de la política electoral: sólo 20 partidos de los 64 inscritos, pasaron el umbral. Y eso significó que, de entrada, desaparecieran 44 partidos o movimientos políticos. Los movimientos de corte personalista, como por ejemplo el de los ex alcaldes Enrique Peñalosa y Antanas Mockus y del parlamentario Carlos Moreno de Caro sufrieron una dura derrota y quedaron prácticamente condenados a desaparecer como organizaciones políticas. Adicionalmente, en términos del resultado, la cifra repartidora marcó una diferencia, todavía mayor, entre los grandes partidos tradicionales y los nuevos partidos y movimientos consolidando su intención de premiar a los más fuertes y más organizados.

Son muchos los elementos que indican la clara tendencia al cambio en la política. Además de la evidente derrota de los proyectos electorales, hay otro elemento que muestra un cambio interesante: Más de un millón 630 mil colombianos que optaron por listas con voto preferente, votaron únicamente por la lista y no por un candidato en particular. En ese sentido se expresaron, por ejemplo, el 23.4% de los votantes del Partido de la U, que significó más de 385 mil votos; el 20.7% de los votantes del Polo Democrático, que representaron más de 190 mil votos. Todo esto pues constituye una muy importante ganancia para el ejercicio de la política en el país.

Los resultados obtenidos en las pasadas elecciones parlamentarias y la manera como esos resultados se expresaron en los distintos partidos y movimientos, permiten afirmar que Colombia está ante un proceso de cambio que comienza con la definición de los primeros

rasgos de estructuración y organización partidista. Se trata, de uno de los más importantes elementos que caracterizan la existencia de un sistema de partidos en un régimen político y que en Colombia habíamos perdido hace varias décadas.

No obstante, pese a las intenciones de cambio que trajo consigo la Reforma Política, buena parte de las prácticas políticas tradicionales, personalistas y de corte clientelar mantuvieron su vitalidad política por cuenta de una crucial figura que el acto legislativo contenía: el voto preferente. Se trata de un mecanismo en el que el elector podía escoger al candidato de su preferencia cuando votaba por una lista en particular. De modo que, si bien es cierto que con la reforma los distintos candidatos no sólo estaban obligados a agruparse y actuar de manera organizada, también lo era que el voto preferente le permitía mantener amarradas a sus clientelas políticas e individualizadas los electorados.

La competencia individual, inducida por el voto preferente, permitió mantener, además, los márgenes de maniobra que tienen los gobiernos para comprar los votos de los legisladores. Si un político quería hacerse reelegir, necesitaba de los aportes o el apoyo del gobierno para asegurar su reelección (aprobar partidas que aseguren una inversión en vías, otra en vivienda, otra en empleo, etc.) Y en este sentido, tuvo una importancia crucial para los aspirantes a senadores y representantes que obtuvieron el apoyo abierto y decidido del Presidente Uribe en su aspiración electoral.

Finalmente, la combinación entre el voto preferente y la obligación a cada partido de obtener un umbral para existir, exigía a los candidatos a mantener un esfuerzo de financiación, publicidad y movilización de votantes altamente significativa. De esta manera, se privilegió la continuidad de los cacicazgos territoriales y se reprodujeron las formas viciadas de elección popular, frente a las cuales, el voto preferente terminó por favorecer las lealtades hacia los amigos más cercanos y no las lealtades hacia los partidos políticos.

De esta manera, el primer escenario de la transformación del sistema político colombiano que se habría producido gracias al proceso electoral de este primer semestre da cuenta de que cambiaron las formas de hacer política, sin que hayan cambiado las prácticas electorales. Por otro lado, los resultados de las elecciones parlamentarias dibujaron un escenario político en el cual los movimientos y partidos políticos que apoyaron la reelección del presidente Uribe y que se empeñan en mostrarse a la opinión como fieles a la continuidad de su programa, lograron alcanzar el 70% de la conformación del Senado de la República. De modo que para este momento del proceso, se podía hablar de reestructuración de poderes políticos en Colombia, aduciendo que ahora el Parlamento podría someter la capacidad de maniobra del poder presidencial, es decir, que el presidente Uribe lograría su segundo mandato por cuenta de la participación de las fuerzas políticas uribistas en el congreso y en la escena electoral.

7.2. La reelección y el capital electoral del presidente.

Uribe ganó estas elecciones con el 62 % del electorado, la abstención fue del 55%, es decir, que goberna con el porcentaje del 27 %. Del caudal electoral de 26 millones solo votaron por Uribe 7 millones.

Sin dejar de anotar el progreso electoral de la izquierda, a través del Polo donde el caudal de votos de 2,6 millones de votos la ubica en la oposición. Gran parte de sus votos es un reconocimiento de importantes sectores de la intelectualidad, de la clase media, el reconocimiento a la gran resistencia a la represión del sistema, el reconocimiento como dirección de las luchas sociales, y también sectores importantes de los partidos tradicionales

que no le apuestan a la aplanadora uribista. Pero no logró este frente de toda la izquierda electoral romper la abstención y de sectores que por la izquierda votaron a Uribe.

Así las cosas, el triunfo de Primero Colombia en las urnas, la victoria en primera vuelta con un 62%, la consecución por parte del presidente Uribe de 1.500.000 votos más que hace cuatro años y la forma en que, según nuestra apreciación, habrían sido conseguidos, consolidan en el sistema político colombiano una primacía del poder presidencial sobre las demás ramas del poder público y sobre los otros niveles de gobierno en el plano territorial, tanto, como el control del ejecutivo sobre el Parlamento. En esta misma línea, ha sido una manifestación concreta de ese control, y de la premura por sujetarlo desde Palacio, el hecho de haber nombrado a los líderes de los partidos uribistas en el Congreso como miembros del gabinete, manteniendo a esas figuras bajo el estricto examen del presidente e impidiendo, de paso, una permanente comunicación entre las fuerzas políticas en cuestión y sus principales dirigentes.

El contundente triunfo del Presidente y el hecho de que éste se haya producido en la primera vuelta con un 62% de la votación, frente al 21% de su inmediato seguidor el candidato del Polo Democrático Alternativo Carlos Gaviria, permiten a Álvaro Uribe tener uno de los mayores márgenes de gobernabilidad con los que haya contado un presidente en la historia reciente el país. Esto resulta más significativo aún en el contexto novedoso de estas elecciones, debido la posibilidad de reelección presidencial inmediata; lo que a la postre sucedió ya que cuatro años en ejercicio del poder no representaron un desgaste en la imagen favorable del Presidente, sino que por el contrario se tradujeron en su fortalecimiento político y electoral, obteniendo 25% más de votos que en el 2002.

Al Eje Cafetero y Antioquia, se le sumaron en el 2006, Huila y Cundinamarca. Además, reiteró su triunfo en Meta y amplió su control electoral y político al departamento de Casanare, éstos dos ubicados en la región de los Llanos Orientales.

En efecto en Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Huila, Cundinamarca, Meta y Casanare, la votación de Uribe osciló entre el 68% y el 82%. En Antioquia el Presidente aumentó su votación en un 18% respecto al 2002, mientras que en Caldas, Quindío y Risaralda aumentó en un 7%, 10% y 5% respectivamente.

Resulta significativo el aumento de la votación en Meta, Huila, Casanare y Cundinamarca, con porcentajes del 35%, 56%, 140% y 48% respectivamente.

Con todo esto, si se trata de hacer un balance de la jornada electoral que conformó al Congreso de la República y que permitió la reelección de Presidente y Vicepresidente de la misma, éste se puede sintetizar en la idea de que el sistema político colombiano ha presenciado una concreción de la preeminencia del presidencialismo que ejerce su poder político sobre otros niveles de gobierno de la rama ejecutiva, así como sobre otras ramas del poder público; y, de manera simultánea, se puede observar el fortalecimiento de la personalización de la política. Este particular rasgo de nuestra cultura ha visto su consolidación como un elemento estructural que trasciende a las instituciones, a las reformas políticas y que incluso pasa por encima de las maquinarias electorales.

7.3. Las elecciones parlamentarias.

Aunque los partidos uribistas hayan logrado una mayoría evidente en la conformación del Congreso, su votación tiene dos elementos que hacen dudar de su capital como proyecto político de largo plazo. En primer lugar, buena parte de la conformación de los cuadros

electorales de los principales partidos uribistas en el Congreso provienen de ex miembros del Partido Liberal y de sus maquinarias individuales y en segundo lugar, de manera aún más relevante, las votaciones por parlamentarios uribistas pierden significativamente potencial electoral, con respecto a sus registros electorales de 2002; así, por ejemplo, de los primeros 30 candidatos del Partido de la U., 12 de ellos, que habían sido candidatos en 2002, pierden más de 280.000 votos con respecto a su anterior resultado electoral.

Así que, esta disminución del potencial electoral uribista en las parlamentarias se constituyó en el primer golpe importante que mostró la debilidad estructural del uribismo como proyecto electoral trascendente. Los resultados mostraron que las capacidades de convocatoria electoral tradicional de los candidatos al legislativo no estaban tan fuertes como se esperaba, de manera que las maquinarias de los partidos uribistas en el congreso no pudieron ser usadas por la campaña del presidente Uribe, el 28 de mayo pasado.

Entonces, ¿qué fue lo que hizo el gobierno para movilizar 7 millones 300 mil votos? La respuesta se puede encontrar, si se observan los resultados de los comicios desde un punto de vista territorial. Los consejos comunales y las "visitas" de alcaldes y gobernadores a Palacio, dieron los resultados. Ante la debilidad parlamentaria, Uribe fue en busca de los dirigentes regionales, departamentales y locales; en las gobernaciones, las alcaldías, las asambleas departamentales y en los concejos municipales, para movilizar esa fuerza electoral que no podía ponerse en marcha a través de las maquinarias políticas tradicionales de los parlamentarios.

Es verdad que el "Uribismo" logró la mayoría en el Senado 63% (70 senadores) y el 53% en la Cámara de Representantes. Sin embargo, este resultado debe interpretarse en confrontación con estas otras cifras: el potencial electoral era de 26.595.171 votos. De ellos, el 55% se abstuvo de votar, el total de sufragios fue de 10.780.668 (40.5%). De este total de votos depositados el 12 de marzo, los votos nulos para senado y cámara sumaron 2.299.772 y los tarjetones no marcados fueron 644.626, mientras que los votos en blanco sumaron 628.732. El resultado final es que el total de votos válidos por partidos, según la Registraduría llegaron a 9.117.763, que corresponde realmente al 34.3% del potencial electoral. De allí, los votos de las listas que respaldan al presidente-candidato Uribe, representan sólo el 24%. La "barrida del uribismo" no va más allá del 24% de los ciudadanos habilitados para sufragar.

Lo anterior nos permite señalar que el uribismo, apenas si mantuvo sus curules en el Senado y en la Cámara perdió varias de las que tenía. Por ejemplo, la victoria del partido de la U. no fue tan "contundente" ni siquiera en los departamentos en donde ganó: en Bolívar sacó dos de seis representantes (33%), en Chocó 1 de 2 (50%), en Caldas 2 de 5 (40%), en Atlántico 4 de 7 representantes (57%), y en Bogotá obtuvo 4 de 18 (22%).

Es cierto que el liberalismo no alcanzó las curules que aspiraba sólo sacó 17 senadores, sin embargo, en diez departamentos de Colombia el Partido Liberal ganó las elecciones para Cámara de Representantes (Antioquia, Cauca, César, Córdoba, La Guajira, Putumayo, Quindío, Risaralda, Tolima y San Andrés y Providencia); en cinco las ganó el Partido Conservador (Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Valle y Norte de Santander); en cuatro las ganó el Partido Cambio Radical (Arauca, Casanare, Guainía y Vaupés); en dos el Movimiento Convergencia Ciudadana (Guaviare y Santander); en cuatro las ganó el Partido Social de Unidad Nacional (Atlántico, Bolívar, Caldas y Chocó); en siete ganaron otros movimientos, y en Bogotá las ganó el Partido Social de Unidad Nacional.

Por su parte el Polo Democrático Alternativo pasó de 9 curules que tenía en el Senado a 11 y obtuvo nueve Representantes a la Cámara (cuatro en Bogotá, uno en Antioquia, uno en Nariño, uno en Valle, una por la circunscripción especial indígena y otro más en Santander); comparado con los seis que tenía mejoró su participación en la Cámara Baja.

7.4. Una lectura de las elecciones en Manizales y Caldas.

Como estaba previsto, aunque con diferencias no muy holgadas, ganaron Mario Aristizábal Muñoz el primer cargo departamental y Juan Manuel Llano Uribe la administración de esta capital, frente a unos contendores inmediatos sorprendentes en sus votaciones quienes en los últimos días de campaña hicieron temer cerradas disputas por efecto de los pronósticos que daban las encuestas.

La hora de la unidad, titulaba el editorial del Diario La Patria el 29 de octubre en clara alusión a los resultados electorales, “Es hora de apostarle a una integración real que permita, más allá de colores y respaldos políticos, poner a Manizales al servicio de Caldas y al departamento más interesado en la capital”

El triunfo de Llano Uribe en Manizales, avalado por Salvación Nacional y con el apoyo del Partido de la U., es la ratificación de que la mayoría ciudadana votó por la continuidad de la actual administración local y demostró que había un alto porcentaje de población que no quedó señalada en las encuestas o que en la última semana se movió de manera importante a su favor el voto de opinión, todo para darle una ventaja final de 9 mil sufragios.

Sorprendente de todas formas el resultado que alcanzó José Fernando Mancera Tabares, quien avalado por el partido Convergencia Ciudadana obtuvo más de 40 mil votos que son sin duda la muestra de una campaña audaz, pero que igual encierran mucho de inconformidad y de protesta que vale la pena analizar con cuidado para saber reorientar programas públicos.

Llaman la atención los poco más de 35 mil votos de Jairo Antonio Mejía, de Cambio Radical, pues a juzgar por las últimas votaciones que han alcanzado los candidatos a este cargo por la coalición yepobarquista se deduce que ese es el apoyo promedio que a sus representados les están dando el conservatismo y el liberalismo, es decir, que se estancaron esos movimientos en esta ciudad. No marcaron mucho José A. Rivadeneira, del Polo, y Héctor J. Pinilla, de la Alianza Social Indígena, dos interesantes contendores que sin maquinarias ni grandes apoyos económicos ratificaron que la política aquí, al menos ahora, necesita base y millonarios recursos.

En la Gobernación la victoria de Aristizábal, en representación del liberalismo y con el apoyo del conservatismo y de Cambio Radical, no sorprende, aunque sí lo fueron los votos dados a Francisco José Cruz, del Partido de la U. y acompañado por Salvación Nacional, quien sin ser caldense, como tanto se lo criticaron, perdió por poco más de 12 mil votos, lo que muestra a las claras que las encuestas sí estaban bien perfiladas.

No será fácil el trabajo que le espera al cafetero caldense en la Gobernación en un departamento muy desarraigado, con serios problemas viales y desempleo, sin una agricultura consolidada y que ve cómo su gente se está yendo. Por eso y por el distanciamiento que siempre ha tenido la administración seccional con Manizales vale la pena apostarle a una integración real que permita, más allá de los colores y respaldos políticos, poner a esta capital al servicio de la provincia y a esta última más interesada en la ciudad.

Por lo demás hay que celebrar la amplia participación de los caldenses en las urnas, un 57%, que sin ser lo ideal, sí da mayor validez a las propuestas ganadoras y demuestra que cada vez más los enemigos de la democracia tienen menos espacio en nuestra sociedad.

7.5. Cambio de partidos y fidelidad política.

En el marco del proceso electoral se presentó este fenómeno, comprometiendo a Convergencia Ciudadana, Colombia Democrática y Alas Equipo Colombia.

En Caldas 28 candidatos de Convergencia Ciudadana, que avalaba a José Fernando Mancera Tabares, se fueron con el aspirante de Salvación Nacional apoyado por la U. y Alas Equipo Colombia a la Alcaldía de Manizales, Juan Manuel Llano, y con el candidato a la Gobernación de Caldas, Francisco José Cruz Prada, respaldado por los mismos movimientos.

Nueve que estaban en la lista para el Concejo de Manizales, tres aspiran a la Asamblea de Caldas, cinco fueron candidatos al Concejo de Riosucio, y 10 más se propusieron llegar a esta corporación, pero de Filadelfia.

El asunto con Colombia Democrática es que aunque en el departamento apoya a Llano Uribe y a Cruz Prada, cinco miembros de su lista al Concejo de Manizales adhirieron a Mancera Tabares.

Además, Ibo Abel Manosalva González (ex militar), otro miembro de esa lista, se sumó a la campaña de Jairo Antonio Mejía Álvarez, cuyo aval es Cambio Radical y que hace fórmula con Mario Aristizábal Muñoz, aspirante a la Gobernación de Caldas por los partidos Liberal y Conservador. Manosalva González apoya además a Viviana Martínez Gómez, candidata por el Partido Liberal a la Asamblea Departamental.

Cambios de corriente política. Los cambios de opinión de candidatos no se quedan ahí. Son muchos, de los que están postulados, que ahora están con un partido diferente a aquel en el que se inscribieron cuando iniciaron su actividad proselitista o que los avaló en sus primeras postulaciones:

Leonel Salgado Echeverry: candidato a la Asamblea de Caldas por Apertura Liberal. El liberalismo, del que se desprende esta ala política, apoya a Jairo Antonio Mejía Álvarez a la Alcaldía de Manizales, pero Salgado Echeverry está con José Fernando Mancera Tabares, de Convergencia Ciudadana. Está en el Concejo donde asumió la curul de José Fernando Mancera Tabares al ser el segundo de la lista que este último encabezó con el aval del Partido de la U.

Ariel López Montoya: cabeza de lista entre los nombres al Concejo de Manizales por el Partido Conservador, pero líder de la disidencia denominada Nuevo Conservatismo y que está con los candidatos de la coalición contraria formada por Partido de la U. y Salvación Nacional.

Marino Moreno Montoya: llegó al Concejo Municipal con el Movimiento Equipo Colombia. Hoy es concejal del conservatismo; antes estuvo cercano al Polo Democrático en algunas actividades y buscó con otros concejales conformar bancada de Convergencia Ciudadana. Ahora busca la reelección por el Partido Conservador.

Herman Loaiza: fue elegido en el Concejo por el Nuevo Partido, hoy Partido de la U. Luego se pasó al Movimiento Unido y se acercó al Polo Democrático en algunas actividades, y ahora aspira de nuevo a la corporación administrativa, pero por Apertura Liberal.

7.6. Balance y movidas políticas en el Concejo de Manizales.

En medio de fuertes vaivenes políticos y administrativos transcurrieron los cuatro años del Concejo de Manizales. Un grupo de 19 personas, en representación de cinco grupos políticos, tuvieron que enfrentarse a dos alcaldes y a por lo menos 114 proyectos que fueron aprobados en 765 sesiones.

Pero la labor del Concejo no solo se centró en estas obligaciones. También estuvo marcada por los cambios políticos a raíz de las múltiples elecciones (presidenciales, congreso, alcaldía, gobernación y concejo), que dividieron las posiciones de sus miembros.

Ejemplo de ello es la bancada del Nuevo Partido, que llegó con ese nombre en el 2004, y con cinco miembros. Terminó como Partido de la U., y con tres concejales; los otros dos movieron fichas para empezar a liderar lo que hoy es Apertura Liberal. Los Conservadores yepistas, por el contrario, crecieron, ya que al final un concejal de Alas Equipo Colombia se decidió por integrar esta bancada de cuatro corporados.

Quienes se mantuvieron como estaban desde sus inicios fueron los Liberales barquistas (cinco concejales) y los del Movimiento de Salvación Nacional (cuatro concejales).

Cambios de bando. El primer cambio de concejal se dio en Salvación Nacional con la renuncia, al inicio del período, de Carlos Alberto Uribe Jaramillo, a quien lo reemplazó Pablo Emilio Hincapié Sierra.

Luego, en el 2005, el ambiente lo marcaron los encontrones políticos, que generaron cambios de bando y estuvieron muy de la mano con las elecciones para la Alcaldía de Manizales en marzo de ese año.

José Fernando Mancera Tabares y Herman Loaiza formaron la disidencia del Partido de la U, por diferencias con sus coordinadores en Caldas, y con la administración municipal de ese momento, encabezada por Luis Roberto Rivas Montoya. Por ello, crearon el Movimiento Unido, que después se denominó Apertura Liberal, y que apoyó la pasada candidatura de Mancera Tabares a la Alcaldía de Manizales, a quien lo avaló Convergencia Ciudadana.

Este concejal dimitió en el primer semestre de este año para convertirse en candidato, y lo reemplazó Leonel Salgado Echeverri, por Apertura Liberal.

En el 2005 también hubo “agarrón” en la bancada de Equipo Colombia, formada por Néstor Emilio García Suárez y Carlos Marino Moreno Montoya, quien se retiró de este grupo para rondar por Convergencia Ciudadana, hacer política con el Polo Democrático y terminar en el Conservatismo.

Las últimas modificaciones ocurrieron en el segundo semestre de este año debido a la sanción, con suspensión temporal, para Jhon Jairo Prieto, de Salvación Nacional. Lo reemplazó Francisco Javier Gómez Ocampo, quien después volvió a ocupar una curul por la renuncia de Carlos Emilio Serna González, que fue elegido el pasado 28 de octubre como diputado a la Asamblea de Caldas.

Los que fueron mayoría. La coalición yepobarquista mantuvo las mayorías en el Concejo durante todo este periodo, de lo que dependió la conformación de la mesa directiva de la corporación. Este es uno de los aspectos más buscados por los concejales debido a la capacidad de manejo y decisión que dan estos cargos.

La dirección del Concejo la tuvieron, por acuerdo, un año los yepistas y al siguiente los barquistas, aliados siempre con otros grupos. En el 2004 lo hicieron con Equipo Colombia; en el 2005 ocurrió lo mismo, con el apoyo del disidente del Partido de la U, Loaiza Martínez; en el 2006 se mantuvo esta situación, que volvió a darle un lugar a Equipo Colombia en la mesa directiva del Concejo, y en el 2007 Loaiza Martínez completó la fuerza mayoritaria del yepobarquismo, pero como concejal de Apertura Liberal.

En sus cuatro años, el Concejo saliente se mantuvo como oposición de la Alcaldía de Manizales, lo que influyó en los fuertes debates que se dieron a varios proyectos de acuerdo presentados en el 2004 y primer semestre del 2005 por el ex Alcalde Néstor Eugenio Ramírez Cardona, y después por su sucesor, Luis Roberto Rivas Montoya.

Sin embargo, y según lo dijo el propio Rivas Montoya, se aprobaron proyectos de suma trascendencia para los propósitos de su Administración y las relaciones fueron menos tensas.

Decisiones más sonadas. Algunos de los proyectos de acuerdo más relevantes que el Concejo le avaló a Ramírez Cardona fueron la enajenación del antiguo Teatro Los Fundadores para crear el Centro de Convenciones; la declaración de utilidad pública de varios predios en La Sultana, debido a la tragedia ocurrida allí el 4 de diciembre del 2004; el cambio de nombre para las comunas y corregimientos de Manizales; la declaración de utilidad pública de un predio en la Baja Suiza para la renovación urbana en ese sitio; el uso de vigencias futuras, y la iniciativa ambiental para crear el Sistema Municipal de Áreas Protegidas de Manizales.

Le negaron el proyecto de adecuación de terrenos y movimientos de tierra, para actualizar disposiciones de 1993, y entre los que retiró el Municipio sobresalió el debatido y complejo proyecto para dictar las normas de urbanismo, construcción y usos del suelo, que sigue en el limbo.

Con Rivas Montoya. Por su parte, Rivas Montoya logró que se convirtieran en acuerdo municipal iniciativas como: uso de vigencias futuras por 10 mil millones de pesos para la ejecución de obras; la modernización institucional del Municipio, con lo que se crearon secretarías como las del Deporte y la Competitividad, y la modernización de la Secretaría de Tránsito.

También, el Concejo le avaló propuestas como el Impuesto al Teléfono para la seguridad ciudadana, la inversión del subsidio municipal de vivienda en casas usadas, compensaciones para dueños de predios declarados de utilidad pública, la venta de las acciones del Municipio en Emtelsa, la asignación de recursos para el Hospital de Caldas, la formación de empresas como Manizales Segura e Infomanizales, y uno fundamental que es la construcción del Cable Aéreo, la cual está en proceso.

La aprobación de estos proyectos acercó al Concejo con la Alcaldía, en un hecho poco visto en Manizales y que los dejó con otra imagen frente a la comunidad. A pesar de ello no faltaron las diferencias y sorpresas políticas, que fueron una constante en la corporación que terminó su

periodo y de la que se mantienen vigentes ocho concejales para el próximo que arrancará este miércoles.

Mesas directivas.

- **2004 / Presidente**, Néstor Emilio García Suárez (Equipo Colombia); Primer vicepresidente, Patricia Gómez Villegas (Conservadora yepista); y Segundo Vicepresidente, Néstor Toro Villa (Liberal barquista).
- **2005 / Presidente**, Juan Migue Morales (Liberal barquista); Primer Vicepresidente, Herman Loaiza Martínez (Movimiento Unido); y Segundo Vicepresidente, Carlos Humberto Velásquez Patiño.
- **2006 / Presidente**, Luis Gonzalo Valencia González (Conservador yepista); Primer vicepresidente, Alba Lucy Pareja Pareja (Liberal barquista); y Segundo vicepresidente, Néstor Emilio García Suárez (Alas Equipo Colombia).
- **2007 primer semestre / Presidente**, Jorge Hernán Aguirre González (Liberal barquista); Primer vicepresidente, Herman Loaiza Martínez (Apertura Liberal); y Segundo vicepresidente, Carlos Humberto Velásquez Patiño (Conservador yepista).
- **2007 segundo semestre / Presidente**, Patricia Gómez Villegas (Conservadora yepista); Primer vicepresidente, Mauricio Gómez Trujillo (Liberal barquista); y Segundo vicepresidente, Juan Miguel Morales (Liberal barquista).³⁵

BIBLIOGRAFIA

CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Mauricio Romero. Editor. Bogotá, 2007

Diario La Patria. Manizales. 2006 - 2007.

LÓPEZ, Claudia. Ganancia de perdedores. Em: www.votebien.com

_____. La ruta de la expansión paramilitar y la transformación política en Antioquia. La década de la transformación, 1997 – 2007-. Medellín. 2008

MÁRQUEZ, Mariela. Caldas y Café, la leyenda apenas comienza. Manizales, 2005.

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. Dinámica reciente de la confrontación armada en Caldas. Manizales. Bogotá. 2006

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Dinámica reciente de la confrontación armada en Caldas. Bogotá. 2007

PÉREZ G. Diego. Elecciones al Congreso: ¿reinvención de la democracia o consolidación del poder de las élites?. Bogotá, 2006

³⁵ Información tomada del Diario La Patria. Diciembre 31 de 2007.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL . <http://www.registraduria.gov.co>

RANGEL SUÁREZ, Alfredo. Las elecciones menos violentas en 10 años. 1997 - 2006
Bogotá, 2007

SANGUINO PÁEZ, Antonio. Algunas notas sobre la noción de conflicto. Bogotá. 2006

SANIN VÁSQUEZ, José Luciano. Un nuevo escenario político: El desmonte del Estado social y democrático de derecho y la configuración del denominado “estado comunitario”. Medellín. 2008

SÁNCHEZ, Juan Eugenio. Poder y espacio. En: revista Geo - crítica. Universidad de Barcelona. Barcelona. 1979